

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EL DIA DE LOS DIFUNTOS.—Una encantadora cordebesa, siguiendo la costumbre tradicional ad...
con flores la sepultura de uno de sus seres más queridos

LUBRIFICANTES

ALASKO

SON LOS MEJORES

VENTA EXCLUSIVA PARA ANDALUCÍA

AUTOELECTRIC

ALAMEDA, 39 Málaga :: Teléfono 1832

Arreglos "NIETs" (Málaga)

GRAN TEATRO

Teléfono, 2700

Gran compañía de comedias Pren-
des Sete. 1.^a actriz: Mercedes Pren-
des. 1.^o actor: Manuel Soto

Función para hoy jueves 3 de Octubre de 1932. A las diez y media de la noche. 1.^o Sinfonía. 2.^o La bellísima comedia en tres actos de Antonio Quintero y Pascual Guillén (autores de SOL Y SOMBRA), titulada LOS CABALLEROS. Gran éxito de esta compañía. Butaca numerada, 3 pesetas; Anfiteatro, 1 peseta; Paraíso, 0'40. La taquilla se abre a las cinco de la tarde. Mañana viernes. ¡Fervoroso acontecimiento teatral! Estreno del mayor éxito de la actual temporada en Madrid, titulado SOL Y SOMBRA, comedia andaluza en tres actos de Antonio Quintero y Pascual Guillén. Con asistencia de sus autores. Están a la venta las localidades. Próximos estrenos: ENGANALA, CONSTANTE, YA NO ES DELITO y SANTA RUSIA, de don Jacinto Benavente.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA

Teléfonos, 1750 y 2691

Funciones para hoy jueves 3 de Noviembre. Sesiones: Seis y media de la tarde, ocho y media y diez y media de la noche. Programa. NOTICIARIO FOX. Últimas proyecciones de la gran película hablada y cantada en español titulada LA DAMA ATREVIDA. Superproducción Warner Bros por Ramón Pereda y Luana Alcañiz. Butaca, 1'50; Grada, 8'30. El sábado la superproducción sonora totalmente hablada en español por María F. Ladrón de Guevara y R. Rivelles EL EMBRUJO DE SEVILLA. En todas las secciones. Butaca, 1'50.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17 Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy jueves 3 de Noviembre de 1932. Desde las seis y media en adelante. Estreno de la revista de actualidades Cines REPORTAJE NUMERO 79. Reestreno de la producción sonora Cinaes EL HOMBRE Y EL MOMENTO. Precios populares invariables: Butaca si numerar, 0'60; Niños, 0'30. Mañana viernes la gran producción sonora Cinaes LA FRANCESITA. El sábado soberbio estreno en Córdoba EL CONDENADO.

CINE GÓNGORA

JESÚS MARÍA, 8 :: TELEFONO 2163
(Empresa SAGE)

Hoy jueves tres grandes sesiones de cine. A las 6'30 y 10'30. Butaca, 1'50. A las 8'30. Butaca, 1 peseta. LA INDIA INCREÍBLE, maravillosa alfombra mágica Fox. NOTICIARIO METROTONE. La soberbia producción Stella LA AVENTURERA de TUNEZ. Creación de la bellísima Ellen Richter. Maravillosos paisajes de Niza, Cannes, Marsella y Túnez. Argumento emocionante. Gran presentación. En la sesión de las 8'30 solo se proyectará LA AVENTURERA DE TUNEZ. Viernes estreno de la colossal producción Fox AUDAZ Y GALANTE por el eminente y popular George Obrien. En breve MILICIA DE PAZ. Uno de los films de mayor éxito de la presente temporada.

BAR

- do -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO SUMERGIDO A LA CARTA

Comidas a 2 pesetas

P. 1000 GRAMOS DE PESO
FUERA DE LA POBLACIÓN. 100

Menús económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 18-18

GRAN RESTAURANT

DE

HIO DE MIGUEL GOMEZ

Mercado de Doil, Tel. 525-30

Plato para el día 3.

Lengua de vaca con repollo salteado

No dejen de visitar el BAR PLATA

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suspendido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY

Soldados de Pavía.

Arroz a la valenciana.

Manos de cordero empanadas.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULLENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Menú para hoy:

Entremeses variados.

Tortilla de gambas.

Salmonetes fritas.

Chuleta de cerdo con patatas.

Fruta del tiempo.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta. Grandes conciertos por la orquestina "La Coba", de doce y media a tres de la tarde y de seis y media a nueve de la noche.

Torre de San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Año XIII

Córdoba 3 de Noviembre de 1932

N.º 4.323

Informaciones de anoche



Han pasado los días turbulentos en que ideológicamente muchos hombres no habiendo aún centrado su pensamiento, se debatían unos en el vacío, mientras otros vivían esperanzados en la vuelta de las cosas y de las instituciones pretéritas, afortunadamente desaparecidas para siempre, del engranaje político-social en que se desenvuelve la sociedad española.

Hoy, todos aquellos que por razón del puesto que ocupan, por su significación social o por la trazación de sus intereses están ligados a la vida económica de la Nación tienen el ineludible deber de intervenir de una manera directa en la administración de la cosa pública. Negarse con subterfugios de apolitismo, sería contraproducente porque otros ocuparían los lugares abandonados y naturalmente procurarían influir en los asuntos con arreglo a sus deseos y conveniencias, acaso en pugna con los intereses de esos elementos que antes se desenvolvían un poco al margen de la vida política.

Repetimos que vivir hoy en España alejados de las cuestiones políticas, sin intervenir en ellas directamente o al menos preocupándose de las relaciones de la política con los negocios y la economía nacional, es imposible para todos aquellos que por diferentes causas tengan intereses, riquezas, algo que signifique la vida comercial, agrícola, industrial o artística del país.

Desde mucho antes de la implantación de la República, nosotros, el núcleo auténticamente republicano que siempre existió en Córdoba nos hemos preocupado tanto como del triunfo de nuestros ideales políticos, de preparar el instrumento que conseguido el anhelo ideológico, fuera el que lo hiciera carne, el que le diera vida, el que sostuviera el espíritu de nuestras ideas... y esto no podemos hacerlo de otra forma que pre-
ocupándonos de la cuestión económica

Nuestra conducta y preocupaciones políticas

ca de nuestra región y principalmente de nuestra capital y provincia.

Están ahí para demostrarlo, nuestra modesta prensa, las asambleas y congresos del partido, las conferencias y la actuación en los municipios y Diputación de aquellos hombres que en todos esos lugares llevan la voz de nuestra organización, política si, pero llena, plena de un contenido económico que al ser auténticamente republicano, no despreciaba a ninguna clase de la sociedad ni mostraba su atención particular por alguna.

Consecuentes con aquella conducta política, ha sido la que hemos observado desde la implantación de la República. Por nuestra posición nos hemos visto precisados a intervenir en las luchas sociales y nadie podrá decir que la balanza de nuestro juicio, se inclinó hacia ninguno de los dos factores que en la pugna intervienen. En ocasiones, sabiendo que perdíamos popularidad, hemos dicho a los trabajadores, que el estado actual de la economía, no permite al capital acceder a ciertas demandas aunque éstas estén sobradamente justificadas por lo que tienen de justas y humanas. Igualmente una y muchas veces nos hemos dirigido a la clase capitalista, —aún sabiendo que ello nos restaba aquella ayuda económica que indefectiblemente la prensa y los partidos necesitan para vivir— diciéndoles que en los momentos actuales, más que en ningunos otros, es ella la que debe dar ejemplo, de desprendimiento, de conocimiento de los tiempos en que se vive, para que la razón de los depauperados no se extravie y el odio sea el que se imponga.

Pero no podíamos limitarnos a esto que al fin de cuentas sólo sería una postura. Hemos hecho más. Desde este nuestro periódico, se ha propugnado en toda ocasión y momento,

porque nuestra riqueza agrícola no se desvalorice; porque la fuente de trabajo y futura prosperidad que significa todo el plan hidráulico que afecta a nuestra zona regable se incrementara sin paralizar las obras; porque nuestra provincia se vea atravesada por caminos y carreteras sin olvidar aquellas vías ferroviarias que como la de Puertollano es una aspiración constante de los que de estas interesantes cuestiones se preocupan.

Se realizó esta labor desde el periódico, desde las tribunas oficiales donde los hombres de nuestro partido tienen representación y se llevó al Parlamento por un hombre salido de nosotros, lleno del santo fervor por las cosas de nuestra patria chica, por el diputado don Eloy Vaqueiro, hoy sin disputa alguna el más significado paladín de todos los asuntos cordobeses.

Pero no es bastante la obra realizada, ni son suficientes los hombres que la realizan. Hay que hacer más: tienen necesidad otros hombres de poner manos en esta empresa que la hemos titulado por "la economía y prosperidad de nuestra tierra"... y es ahora el momento crítico para ello.

Volvemos al principio de estas líneas. La obra político-social requiere la atención de todos, el esfuerzo de muchos, el trabajo y la colaboración de todos los ciudadanos, principalmente de los que tengan intereses de negocios o de riqueza ligados a los problemas que son hoy y serán ya por siempre, la tónica de nuestra vida ciudadana.

Una vez más, lealmente nosotros pedimos y solicitamos, la colaboración, la ayuda de aquellos elementos que mirando por ellos mismos y no anteponiendo su interés particular al de la patria, estén dispuestos a sumar sus esfuerzos al antiguo grupo de hombres que en esta tierra, han dado pruebas muy significativas de que sus anhelos ideológicos presentes y futuros, no están reñidos, antes por el contrario, se hermanan con las realidades económicas, que hoy por hoy, tienen en tensión al mundo entero.

Dignamente, ¿cómo aceptaríamos y cómo se nos puede prestar esta ayuda?

Con la franqueza y con la sinceridad que es nuestra norma, lo explicaremos en nuestros próximos escritos.

PASEOS POR CORDOBA

El Chozo-Muelle de descarga de P. V. de M. Z. A.

Más de una vez se viene llamando la atención con razón justificadísima sobre el estado ruinoso y deplorable en que se encuentra el muelle de referencia; sus entramados de madera, desvencijados, y sus tabiques de ladrillo carcomidos y casi hundidos, ofrecen un aspecto indigno de un local perteneciente a una compañía de ferrocarriles tan potente como la mencionada, donde se almacenan, es decir, se amontonan las mercancías que vienen consignadas a una capital como Córdoba.

Como dicho muelle o choso carece de capacidad, casi siempre se ven recién las mercancías en las entrañas que hay debajo de la vieja techumbre del impropiamente llamado muelle, que en tiempo de lluvia cercan sobre un asqueroso balsal.

Hora es ya de que las autoridades y el comercio, no solamente mueran, sino exijan a la Compañía la más pronta construcción de un muelle de descarga, que esté en relación y en armonía con el de carga, situado al otro lado del Viaducto; el comercio de Córdoba y el pueblo cordobés en general, es digno por todos conceptos a que no abuse de tal forma una Empresa que tan saneados beneficios obtiene de esta noble y encuente localidad.

Tal vez la credulidad y la buena fe, nos haga confiar en ver convertida en realidad la construcción de un nuevo muelle; así sea y para terminar, llamemos la atención a la Jefatura de esta estación sobre los dos muladeres que existen y se contemplan desde el Viaducto a derecha e izquierda del mismo.

A quien corresponda

Teniendo en cuenta el considerable número de familias que viven, no sólo en los caseríos de nuestra sierra, sino en el barrio de la Huerta de la Reina y por lo tanto la constante y gran circulación por el Viaducto, se vienen escuchando frecuentes protestas sobre las completas tinieblas en que se encuentra el acceso al Viaducto, tanto desde la fábrica de gaseosas la "Constancia", como desde el Pretoric, hasta llegar a la planicie del referido Viaducto. Sería digno del mayor elogio se interesase en ello el Municipio a fin de dotar de luz ambas subidas con lo cual se evitarían accidentes de muchas clases, debido a la completa obscuridad en que de noche se encuentran los dos trayectos mencionados.

La residencia de la Guardia municipal montada

Después de terminado el arreglo de la puerta histórica del Puente, para lo cual se llevó a cabo la expropiación y derribo de una casa y más de la mitad de la que en un tiempo fué cuartel de la Remonta y Yeguada Militar, era de suponer que el resto de dicha casa se reedificaría completando así la urbanización de esta entrada a la capital.

Es seguramente como todos sabemos uno de los sitios más frecuentados y visitados por los turistas, y es muy de llamar la atención al Municipio a fin de que se le dé un arreglo al pedazo de casa-cuartel de la Guardia municipal montada, y desaparezca aquél montón de ruinas que están en perfecto desacuerdo con los edificios y monumentos que le rodean, y que claramente es objeto de crítica por cuantos visitan aquél lugar.

¿Un barrio o un muladar?

Hace próximamente unos seis meses (vaigo medio año), que en este mismo periódico, se comentaba, lamentaba y hasta se regaba, se girase una visita por los encargados de este servicio o sea, por un inspector o vigilante de la limpieza pública, al barrio de Gavilán y este funcionario dictaminase si era o no preciso siquiera de 15 en 15 días, hiciera su aparición por aquella barriada uno o dos carros de la limpieza a partir del comienzo de la fachada del Hospital Militar y darle el recorrido a todo el barrio.

Pues bien, nada se ha hecho, ni nadie ha ordenado nada y el mencionado barrio está convertido en un verdadero muladar y como complemento el mayor muladar está a lo largo de la pared trasera del referido Hospital Militar.

Es pues humanitario que por la Alcaldía se dé la orden de que sin demora y quincenalmente, se haga un recorrido de limpieza pública por aquel lugar, pues sus moradores son también vecinos de Córdoba y contribuyen a las cargas del Municipio con opción también como es natural y lógico, a participar de los servicios públicos, como son el de la limpieza y aparición de vez en cuando de un guardia municipal que en resumen, no es mucho pedir.

UNO

Zapatos de charol para señora. 3.500 pares, desde 12-75 pesetas

CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1363

Sobre las bases de trabajo

REMITIDO

Recibimos el siguiente escrito que atentamente publicamos:

"Sr. Director del diario LA VOZ, de Córdoba. Localidad.

Muy señor mío: Con esta fecha dirigimos al señor Director del "Diario de Córdoba" la carta que a continuación copiamos, esperando de su amabilidad de la debida publicidad a la misma, o extracto de ella, para evitar perturbaciones en la marcha económica de la agricultura provincial:

"Sr. Director del "Diario de Córdoba", (localidad). Muy señor mío: En el diario de su digna dirección, fecha de hoy se insertan unas bases de trabajo para la presente temporada con el siguiente título: "Por el pleno del Jurado Mixto del Trabajo Rural, se han establecido las siguientes bases de trabajo, que regirán en toda la provincia desde el 17 de octubre de 1932 al 30 de abril de 1933". En nombre y representación de los vocales patronos del Jurado Mixto del Trabajo Rural de Córdoba me dirijo a usted para solicitar de su amabilidad sea aclarada tal noticia informando a la opinión pública de cuanto exactamente ha pasado. El pleno del Jurado Mixto del Trabajo Rural se compone, a más de su Presidente, de Vocales patronos y de Vocales obreros. Los Vocales patronos por unanimidad han considerado que las tarifas son inadmisibles y por lo tanto han votado en contra de las mismas por lo que, la discrepancia entre patronos y obreros, fué dirigida por el Presidente del Jurado Mixto y los Vocales patronos harán uso del recurso que le concede la ley de los Jurados Mixtos ante el excelentísimo señor Ministro del Trabajo y Previsión con lo cual dichas bases no tienen efectividad hasta tanto resuelva sobre las mismas el citado señor ministro. Rogamos encarecidamente a usted haga la oportuna aclaración al objeto de que una noticia equivocada no siembre el desconcierto en los campos cordobeses. Deseamos las gracias anticipadas, aprovechando gustoso esta ocasión para ofrecerle a usted afectísimo s. s., Antonio Natera, (rubricado)."

Sin más por hoy queda como siempre de usted atento afectísimo s. s. q. e. s. m.,

Antonio Natera."

GANGA: Camisetas punto inglés para hombre desde 1.60 pesetas; camisetas, algodadas desde 2 pesetas; calcetines, desde 60; infinidad de artículos a precios de oscura en EL METRO y también en sus tres sucursales.

EL MISTERIOSO SUCESO DE ESTA MADRUGADA

Un maleante es encontrado muerto de una puñalada en el corazón

Se cree que ha sido asesinado por otros maleantes

Muy de mañana circuló hoy por la capital el rumor de que en las inmediaciones de la estación de Cerca-dilla había sido encontrado el cadáver de un hombre.

Acerca de este suceso los comentarios eran diversos, pues al paso que unos aseguraban que se trataba de un hombre asesinado, otros atribuían la muerte a un suceso ferroviario.

Rápidamente y con objeto de dar noticia del suceso realizamos las investigaciones necesarias sobre el mismo, consiguiendo una versión aproximada del hecho.

Un hombre muerto

Dos vecinos de Córdoba, cuyos nombres se ignoran, que vestían de ferroviarios se aproximaron esta mañana al guardia municipal 106 Amador Moreno Rodríguez, que presta sus servicios en las Margaritas.

—Ahí cerca, en la línea de la Sierra—le dijeron—se encuentra el cadáver de un hombre arrollado por el tren.

Rápidamente el guardia citado se aproximó al lugar indicado, o sea a la curva que la linea de la Sierra hace en el trayecto comprendido entre la estación de Cerca-dilla y el paso a nivel del Brillante.

Comprobó el guardia la existencia del cadáver, pero se dio cuenta a sí mismo de que no había sido muerto por el tren, sino que se encontraba ante un crimen, al parecer envuelto en circunstancias misteriosas.

En el badén izquierdo de la vía se encontraba el cadáver de un hombre, que presentaba una herida en el costado izquierdo y otras en diversas partes del cuerpo. Su ropa presentaba cierto desorden y el pie izquierdo no tenía zapato.

Existía bajo el cadáver un charco de sangre, que marcaba unas huellas hacia una especie de refugio de hojarasca, enclavado como a ciento veinte metros del lugar donde fué hallado el cadáver.

Hecho el descubrimiento, el guardia municipal citado dió aviso al juzgado de Instrucción.

Se persona el juzgado en el lugar del suceso

El juzgado de Instrucción de guardia integrado por el juez señor Ruiz

Maya, el actuaria señor Romero y el alguacil se trasladó al lugar del suceso comenzando la práctica de las diligencias.

Quedó prontamente demostrado que se trataba de un crimen. El criminal o criminales cometieron su delito en el chozo o guarida de que hemos hablado y después trasladaron el cadáver a la vía con ánimo sin duda de que pareciera producida la muerte por el tren.

Identificación de la víctima

Unos curiosos, que se acercaron al lugar del suceso hicieron la identificación del cadáver.

Corresponde éste al conocido maleante Rafael Caballero Padilla de 26 años, conocido por "El Malagueño" y "El Tonero".

Este individuo, domiciliado en la calle del Tinte, fué armero de oficio, y luego abandonó su profesión, dedicándose al más lucrativo oficio de algarín.

Cómo se debió cometer el crimen

Sólo conjeturas pueden hacerse acerca de este suceso. Pero por los media.

detalles recogidos en el lugar, teatro del hecho se puede, siquiera sea hipotéticamente, reconstruir el crimen.

Según nuestras noticias en el cobertizo o guarida a que nos referimos en esta información, acostumbraban a guarecerse varios maleantes.

En aquel lugar seguramente se distribuían el producto de sus rapinas, al amparo de toda persecución.

Unos sacos abandonados en el cobertizo hacen presumir, que durante la madrugada última se reunieron en aquel lugar los compinches —dos? tres?— para distribuirse el producto de un robo, probablemente de aceituna.

Pudiera ser que el reparto provocara una riña, en la que fué apuñalado Caballero por sus contrarios.

Ahora, que existe también la posibilidad de que los compinches del Malagueño tuvieran contra éste algún odio oculto, pues aseguran que el citado maleante era confidente de la policía, y concibieron el propósito de matarle para librarse de él.

Lo cierto es que la lucha se debió efectuar en la guarida de los maleantes, donde existen manchas de sangre; que el Malagueño tenía al occurrir el hecho un zapato quitado, que fué arrojado a distancia del chozo; y que los autores del crimen, quisieron encubrir el hecho, trasladando el cadáver de la víctima a la vía para simular un accidente ferroviario.

Se debió cometer el crimen como a las cuatro de la madrugada, y el cadáver fué descubierto a las seis y media.



EL SUCESO SANGRIENTO DE LA VÍA DE LA SIERRA.—El cadáver del maleante Rafael Caballero que fué hallado junto a la caja de la vía en la madrugada de hoy.

Labor policiaca

Se ha dado cuenta de este hecho a la policía. Como es natural en esta oficina de Vigilancia se tienen bastante referencias de El Torero, cuyas actividades como malhechor fueron en estos últimos tiempos bien destacadas.

Rápidamente se ha puesto en marcha la brigada de investigación criminal para encontrar una pista a este hecho, que se presenta hasta ahora con ciertos caracteres de misterio.

No se tiene, desde luego dato sobre quienes pudieran ser los autores del crimen, pero no dudamos que no tardarán en caer en manos de la justicia ya que la investigación puede quedar concentrada en un medio social.

Sobre el resultado de las investigaciones tendremos al tanto a nuestros lectores.

SUCESOS EN LA PROVINCIA**Sin billete**

Han sido detenidos por la benemérita de Alcaracejos Juan Bretón López y Juan Oviedo Paz, que viajaban sin billetes desde la estación de Pozoblanco.

Sustracción de un reloj

La benemérita de Aguilar ha llevado a cabo la detención de José Mantes Lozano autor de la sustracción de un reloj de oro a Rafael Berches Ruiz.

El detenido confesó su delito ingresando en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

LOS SUCESOS DEL DÍA**Un sacerdote denunciado**

Los vecinos de esta capital Antonio Fernández Pecora, Manuel Navajaz Alcalá, Rafael Miguel Cruz, José Pavón Garrido y Rafael Ruiz Mata han denunciado en esta Comisaría de Vigilancia al cura párroco de San Miguel don Sebastián Crespo.

Según los denunciantes el señor Crespo iba con unos muchachos camino de la Fuente de la Salud, en ocasión de que los denunciantes regresaban cantando el Himno de Riego.

El sacerdote dió entonces vivas a Cristo Rey y miserias a la República.

Se ha cursado parte de este asunto a la autoridad correspondiente.

Misión y escándalo

Se multiplicaron de palabra y originaron con tal motivo un fuerte escándalo en la plaza de San Lorenzo, Juan Morales Fernández y Antonio Jiménez Navarro.

Pusieron por tal motivo denunciados y puestos a disposición del juzgado correspondiente.

El nombre de un muerto

Damos en nuestra edición anterior cuenta de haber sido muerto por el trago un hombre.

Se llama este Manuel Álvarez Moreno, de 47 años, natural de Loja, y desempeñaba el oficio de pastor en la finca Rabanalas.

Un hombre herido

Ingresa esta mañana en la Clínica de la calle de Córcega Francisco Ro-

díguez Campia que fué asistido de contusión en el cuello.

Se causó la citada lesión en el cortijo El Judío.

Malos tratos y escándalo

Francisco Carmena Moreno ha denunciado a Antonio Castejón Muñoz, que le hizo objeto de malos tratos, promoviendo con tal motivo un ferocísimo escándalo.

Mendigos amenazadores

Las órdenes sobre represión de la mendicidad surten, por lo visto poco efecto.

A diario los mendigos acorralan al transeúnte y al que se le ocurre sentarse en un café o un bar.

Pero lo más pintoresco del caso es que la mendicidad ha tornado una modalidad especial.

Ya el mendigo no gide, con gesto escupiendo. Ahora enige, y amenaza, poniendo una cara feroz.

Pedro Martínez Sánchez y Ernesto Asedo Vázquez fueron detenidos por tal motivo.

No son bastantes estas detenciones. Precisa que la autoridad se preocupa más de esa casta de mendigos, en muy buena edad para trabajar la mayoría, pero que no dan golpe, porque les va muy bien engañando la caridad.

NOTAS DEL GOBIERNO**El gobernador a Villanueva de Cerdoba**

Para buscar solución al paro obrero en dicho pueblo ha marchado esta mañana a Villanueva de Cerdoba el gobernador civil de la provincia don Manuel María González López.

Con tal motivo despachó esta mañana el secretario oficial don Vicente Hita Rabanal, que ya se encuentra restablecido de la dolencia que sufrió.

Al recibir a los informadores el señor Hita les manifestó que no tenía noticias que facilitar, pues la tranquilidad es completa en la provincia.

Zapatos y sandalias, para niños a 1.90 pesetas**CALZADOS MIGUEL**

Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1343



EL CRIMEN DE ESTA MAÑANA.—Mentán de cañas de maíz, distante unos 500 metros de la vía férrea de la Sierra, donde pernoctaron los maleantes y lugar donde se cometió el crimen

ANTES: De comprar cortes de traje para caballero, recuerde que la casa más antigua y que más barato los vende es **EL MIERLO** o cualquiera de sus tres sucursales.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Debido a las gestiones de la minoría radical, el ministro de la Gobernación promete resolver en el próximo Consejo la cuestión de los periódicos suspendidos

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid, 2 (3,15 t.).—“El Sol” publica en lugar preferente un trabajo de Lord Cecil titulado, “La mentalidad bélica”.

Entre otros párrafos dice que en este ambiente, una vez más hay que decir que la fuerza nunca puede impulsar del progreso, como ahora se ha demostrado en Mandchuria.

La guerra tiene que desaparecer, así como la industria que medra con los preparativos bélicos.

Afirma que el desarme puede ser el primer paso y no se debe desaprovechar ocasión para hacerlo, pues hay que convencerse que la guerra no resuelve nada.

La ruina de la gran guerra en estos momentos debe servir de ejemplo y de constante acicate para evitar que se intente entrar en aventuras bélicas a la Europa de 1932.

“Ahora” dedica unos comentarios a las palabras pronunciadas ayer por Herriot sobre los motivos de su viaje.

Dice que la casi totalidad de la prensa las ha acogido con cortesía y discreción y que sólo las publicaciones irresponsables pueden haber exteriorizado sus manifestaciones políticas en estos momentos alrededor de la figura del presidente francés.

“El Socialista” habla de las algaradas estudiantiles con motivo del viaje de Herriot.

Dice que es intolerable que cierto sector escolar se manifieste con lamentable frecuencia de manera tumultuosa y requiere a las autoridades académicas para que castiguen a esos señoritos monárquicos que han querido desentonar cuando toda España rendía su homenaje a Herriot.

“El Liberal” alude también a la campaña que se ha hecho contra Francia y que no tiene otro objeto que ambientar la restauración kaiseriana.

Termina haciendo votos porque el pacifismo del pueblo alemán de 1932 no vuelva a convertirse en ceguera como en 1914.

LERROUX VUELVE A BARCELONA

Madrid, 2 (3,15 t.).—Don Alejandro Lerroux que llegó anoche para asistir al banquete celebrado en la embajada de Francia, ha regresado a la capital catalana para continuar su propaganda política.

LOS MINISTROS ENFERMOS

Madrid, 2 (3,30 t.).—El ministro de Trabajo se encuentra muy mejorado de su afección.

Hoy salió de su domicilio y dió un paseo por las afueras de la población.

El ministro de Marina que había abandonado el lecho mejorado de su enfermedad, ha recaído en su dolencia.

Aquejado nuevamente por agudos dolores y alta fiebre se ha visto obligado a guardar otra vez cama.

MARTINEZ BARRIO INDISPUESTO

Madrid, 2 (3,30 t.).—El ex ministro y vicepresidente del Comité ejecutivo del partido radical señor Martínez Barrio se encuentra enfermo con un fuerte ataque gripal.

El señor Martínez Barrio está recibiendo numerosas visitas de amigos y correligionarios.

OBSEQUIO A LOS PERIODISTAS FRANCESSES

Madrid, 2 (4,15 t.).—Esta tarde a las seis en la presidencia del Consejo los periodistas franceses son objeto de un agasajo.

Asisten el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid, 2 (4,30 t.).—El secretario del ministro de la Gobernación, señor Naya comunicó esta tarde a los periodistas que las noticias que se recibían de provincias acusan completa tranquilidad.

UNAS DECLARACIONES DE MACIA

Madrid, 2 (4,30 t.).—El señor Maciá ha hecho unas interesantes manifestaciones de carácter político.

Requerido a dar su opinión acerca de la obra del actual Gobierno, contestó que le gusta por la orientación izquierdista que sigue, y que a su juicio debe continuar mucho tiempo.

—¿Qué piensa de la federación de izquierdas?

—Creo que de esta forma se puede tener una mayoría eficaz en el Parlamento y que nuestro partido puede colaborar con ella en la obra de la República.

Después el señor Maciá hizo consideraciones sobre la forma que a su

criterio ha de actuar ese bloque y dentro de él el partido catalán.

Interrogado sobre cuál es la obra principal de la República, respondió que entiende que la más importante es el reconocimiento del Estatuto autonómico y que debe servir de ejemplo para concedérselo a todas las regiones que lo soliciten para llegar por este camino a una constitución federal.

LA MINORIA RADICAL Y LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Madrid, 2 (4,30 t.).—Esta mañana se reunió la minoría radical en una de las secciones del Congreso.

En dicha reunión don Darío Pérez dio cuenta de la entrevista que había celebrado con el ministro de la Gobernación acerca de los periódicos suspendidos y especialmente “A.B.C.”

El señor Casares Quiroga le comunicó su propósito de resolver esta cuestión en el próximo Consejo de Ministros.

Después la minoría cambió impresiones sobre diversos asuntos del partido.

AUDIENCIAS EN PALACIO

Madrid, 2 (4,30 t.).—El Presidente de la República recibió en audiencia militar a los generales Peña y López Ochoa, al teniente coronel don Rafael Fernández García con una comisión de oficiales de ingenieros, así como a otros jefes militares.

En audiencia civil recibió el señor Alcalá Zamora al director de Telecomunicaciones señor Sastre y a los señores Pastor y Sánchez Jiménez.

En Soria se ha declarado la huelga general

Soria, 2 (3,30 t.).—La C. N. T. ha declarado la huelga general por tiempo indefinido.

La vida industrial y comercial se ha paralizado y en las calles los huelguistas han promovido disturbios.

La guardia civil se ha visto obligada a dar cargas resultando dos personas heridas de gravedad y otras de menor importancia.

Ha sido detenido el Comité de huelga.

También han sido clausurados el local del Sindicato y el Ateneo de Difusión social.

EL REGIMEN PARA LA CELEBRACION DE LAS FERIAS DE MUESTRAS

Madrid, 2 (5,15 t.).—El ministro de Agricultura manifestó este mediodía a los periodistas que había recibido la visita del consejero de la Generalidad señor Serra Morat para pedirle se declare oficial la Feria de Muestras que se celebrará en Barcelona el 14 de abril próximo.

El señor Domingo consideró justa la petición y prometió llevarla a uno de los Consejos próximos.

Después habló de la conveniencia de ordenar el régimen de celebración de las Ferias de Muestras que deben intensificarse porque revelan el grado de prosperidad industrial y comercial de una nación.

Cree que debe reorganizarse este sistema, incluso tomando parte en las exposiciones que se celebren en el extranjero.

Para ordenar el régimen de celebración de esta clase de certámenes dijo el ministro que se había celebrado una reunión en la que fué nombrada una Comisión permanente.

Ahora hará que funcione esta Comisión.

Marcelino Domingo se refirió después a la segunda sesión celebrada por la Comisión organizadora de la Exposición del Libro Español en Buenos Aires que considera de suma trascendencia.

Terminó comunicando que habían acordado trasladar la fecha de su celebración desde mayo a junio porque así aseguran una mayor concurrencia.

Se prepara una importante combinación judicial

Madrid, 2 (5,15 t.).—El ministro de Justicia está estudiando una importante combinación judicial que no tardará en publicarse.

En relación con esta noticia se asegura que se trata de separar del servicio a todos aquellos funcionarios de justicia que son desafectos al régimen.

LA CASA DE UN JUEZ ASALTADA

Ferrol, 2 (5,30 t.).—Unos desconocidos han asaltado la casa del juez señor Montes.

Los asaltantes se llevaron numerosas alhajas y cierta cantidad en metálico.

EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS

POR LOS TERREMOTOS

Ferrol, 2 (5,30 t.).—Se ha celebrado una reunión de representantes de los pueblos en los cuales causó mayores destrozos el violento temporal desencadenado días pasados.

Se acordó elevar al ministro de la Gobernación un escrito pidiendo que se les rebaje de los impuestos del Estado y de los municipios para aliviar así algo la triste situación de los damnificados.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 2 (5,30 t.).—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Besteiro con gran desanimación en tribunas y escaños.

En el orden del día figura el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre las obligaciones generales del Estado para 1933.

Se entra en el turno de ruegos y preguntas.

RUIZ REBOLLO pide que los empleados de la CAMPSA de Santander sean equiparados a los de otras provincias.

RUBIO habla de la persecución saudina de que viene siendo objeto el doctor Potts, en Guinea.

Dice que los funcionarios del Estado deben estar amparados en todo momento por su reglamento para evitar que estén a merced de un gobernador general. (Llega el ministro de Obras públicas).

La importancia del problema olivarero en la economía nacional tiene en los momentos actuales un indiscutible relieve

Después LA VOZ de recoger el estado de opinión en torno a este problema ha iniciado una encuesta entre aquellas personalidades, que por sus conocimientos del asunto han alcanzado una destacada autoridad en la materia. En nuestra edición de mañana tarde comenzaremos a dar a conocer esas opiniones, insertando la intervención de nuestro redactor, don Antonio Zurita Vera.

Continúa formulando varios ruegos y uno de ellos lo dirige al ministro de Instrucción en relación con el funcionamiento de varias escuelas en Cáceres.

Interesa también que se haga una profunda reforma a los estudios del bachillerato, dándosele mayor importancia a la enseñanza de la Historia.

GARCIA PRIETO arremete contra la Diputación provincial de Málaga y dice que todos los que la componen son monárquicos.

ARMASA protesta diciendo que no es cierto, pues todos son fervorosos republicanos.

GARCIA PRIETO: Perdone el señor Baeza Medina. (Risas por la confusión).

El mismo orador sigue denunciando casos en que la Diputación ma-

lagüeña infringe la ley y comete otros abusos.

Afirma que la corporación provincial tiene en caja un millón de pesetas que debía destinario a mejorar los establecimientos benéficos en lugar de dedicarlo a la construcción de un edificio sumptuoso.

Sigue formulando otras denuncias y dice que los elementos religiosos que hay en las capillas malagueñas son hervideros de microbios.

También aborda la cuestión social y dice que los socialistas deben llegar hasta aconsejar a sus afiliados el intentado personal.

El Presidente de la CÁMARA: Ha terminado de hablar su señoría.

CTERO PEGRALLOS habla en contra de la ley vigente sobre circulación de vinos.

Expone la situación que atraviesan los obreros gallegos y pide al ministro de Obras públicas que se empren dan en aquella región obras en las que se inviertan el mayor número de trabajadores.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS da cuenta del estado de los expedientes de obras en Galicia y anuncia que en el próximo Consejo se aprobará una larga serie de subastas de carreteras.

ALGORA interviene para una cuestión previa sobre los presupuestos y le llama la atención el presidente de la Cámara.

ARMASA elogia el presidente de la Diputación de Málaga y a cuantos ha censurado el señor García Prieto.

Después de otros ruegos se entra en el orden del día y se aprueban definitivamente las leyes sobre sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29 y conservación del ganado en las fincas afectadas por la Reforma Agraria.

Se pone a debate la totalidad de los presupuestos y el señor Calderón consume un turno en contra.

Continúa la sesión.

TRANSPORTE DE FUERZAS

Ferrol, 2 (5,30 t.).—Ha zarpado para Cádiz el transporte "Almirante Lobo" conduciendo fuerzas de marinería que van destinadas a las bases navales de Cádiz y Cartagena.

Teatro Duque de Rivas

SABADO, 5

A las seis y media, ocho y media y diez y media. Estreno

El Embrijo de Sevilla

totalmente hablada en español

BUTACA, 1'50

Educación ciudadana

Este es uno de los problemas más esenciales del humano vivir y en que todos ponemos o debemos poner nuestra máxima atención.

Una nación, una ciudad, un pueblo, una aldea, una familia sin este factor esencialísimo llamado educación ciudadana son organismos muertos.

Los buenos modales, el respeto a los mayores y sobre todo a los ancianos, la consideración a las señoritas y señoritas y a toda clase de mujer u hombre por humildes que sean, son las características de las personas educadas, de nada sirven la ilustración si ésta no va unida a la educación.

En todos los colegios, en todas las universidades, debiera haber un libro de texto que tratara sobre esta materia y obligar a los alumnos a que le estudiaran, porque en verdad que hay ciudadanos que no tienen ni la menor noción de ella.

Hablamos en general, no particularizando, nadie se da por aludido porque no es esa nuestra idea.

Cruzamos por una calle cualquiera y al ver que viene un caballero o una dama en dirección contraria a la nuestra, le cedemos la acera y nos quitamos el sombrero saludando, el caballero o la dama nos saludan igualmente y nos dan las gracias por haberles cedido la derecha, pero a lo mejor este señor o señora que nos creen inferiores a ellos, ni nos saludan ni nos dan las gracias por dicha atención. A este señor o a esta señora, si le damos el calificativo de ineducados, que no se molesten porque lo tienen bien merecido.

Entramos en un teatro y comprada nuestra localidad le cedemos la butaca (la que nosotros ocupamos), porque la de esta señorita o este caballero está muy retirada de las de su familia y la nuestra está al lado es una galantería nuestra que la señorita o el caballero nos agradecerán si están educados y si no lo están nos mirarán súper.

Y no es en la calle, en el teatro y en las visitas, donde se distinguen las personas educadas de las ineducadas, en todas partes cuecen habas, lean ustedes si no las se-

siones del Congreso y verán ustedes como algunos diputados se expresan peores que carreteros.

"S. S. es un cobarde", "S. S. es un canalla" y otras palabritas tan escogidas que da gusto; falta de educación ciudadana... Y así pudiéramos llenar columnas y más columnas del periódico, sobre este tema siempre inagotable y tan esencial en estos tiempos tan democráticos que vamos viviendo con disgusto de algunos y contento de muchos.

TOMAS RIVERA DELGADO

Octubre, 1932.

Militares

EN COMISION DE SERVICIO

El comisario de Guerra de primera clase don Francisco Cibrail Ginot, marchó a Elche y Jerez de la Frontera para pasar la revista reglamentaria a los Depósitos de Escuela y Doma y Remonta del Ejército.

Publicación autorizada por la Editorial Castro. Madrid.

FOLLETIN DE "LA VCZ"

13

ORTEGA Y FRIAS

fácil que se hubiera sabido que mi criado se llamaba Andrés, en cuyo caso...

—No debe permanecer en vuestra casa...

—Está con Salvatierra.

—Con todo empeño ha tomado el rey este asunto y tales cosas han de hacerse, que más o menos tarde caerán nuestros amigos en manos de la justicia, y Salvatierra irá a un calabozo del alcázar de Segovia, de donde no podrá salir como ha salido del monasterio del Escorial.

—Esa es mi opinión—dijo el señor de Montalvo.

—¡Oh!—murmuró Alberto, con voz reconcentrada.

Y dos centellas se escaparon de sus negros ojos.

Luego añadió:

—Si tal cosa hiciesen con el padre de la mujer a quien amo...

—Sufriríais mucho y...

—Yo lo sacaría del encierro o moriría.

—Tenéis valor—le dijo el hidalgo al mancebo—, tenéis un corazón grande y generoso, pero os falta experiencia y os falta también conocer el alma de vuestro abuelo.

—¡Vive Dios!

—Moriría cumpliendo así lo que consideráis un deber; pero no sacaríais de su encierro al señor Daniel de Salvatierra, y en vez de un beneficio a la inocente niña a quien tanto amáis, un mal inmenso le haríais, porque al perder a su padre perdería también la esperanza de tener algún día el amparo y el amor de un esposo. Sola quedaría en el mundo, y aunque vuestro tutor la protegiese, Dios sabe lo que sería de la infeliz.

—Señor Mateo—dijo don Juan—, mucho me complace veros discurrir tan sensatamente. Si con hacer el sacrificio de la vida se remediase todo, yo no vacilaría

EL GRAN TIRANO

15

—¿Eso me preguntáis? ¡Vive Dios!... Este asunto no debe dejarse para otro día, y ahora mismo iré a su casa.

—Sois el mejor de los amigos.

—Tengo conciencia y no me falta corazón, y, sobre todo, soy amante de la justicia.

—Que Dios os inspire.

—Falta en el auxilio de Dios para hacer cambiar de propósito a un hombre tan tenaz como Salvatierra.

—Puesto que ahora vais a ver a don Juan de Montalvo...

—Dejadme, porque no quiero salir al mismo tiempo que vos.

Muy cariñosamente se despidieron los dos amigos.

Se fué el alcalde.

Pocos minutos después salió de su casa el hidalgo.

No debía temer que lo espiesen, pues hasta entonces no había representado ningún papel en aquel drama.

Pronto llegó a la calle de Segovia.

Golpeó la puerta de la casa de nuestros amigos.

Se abrió uno de los balcones, preguntando la criada:

—¿Quién es?

—Un amigo de don Juan de Montalvo—respondió el hidalgo.

—¿Me diréis vuestro nombre?

—Lo que debo decir es que tengo que hablar con vuestro señor de un asunto interesante y que no me conviene esperar a mañana.

La sirvienta dió el recado a don Juan.

—¿Quién puede ser?—preguntó éste.

—En último caso—dijo Alberto—nada tenemos que temer.

—Bajad y abrid a ese hombre, y así saldremos deudas.

POLÍTICA ITALIANA

ANIVERSARIO

Reclama la actualidad que consagremos nuestro comentario a los festejos, al entusiasmo, al regocijo que invaden la capital de Italia. Los festejos conmemorativos nacionales y todos el mundo participa de ellos teniendo de producir si su concurso hace el enojo del Estado Mayor fascista.

Los discursos y las conferencias, evitando las ventajas y los esfuerzos de los regidores encuestados; las parades y los pasos de las milicias del fascio se refuerzan, la intelectualidad italiana retoma su tarea y los estudiantes también cooperan el mayor lucimiento de las festividades.

Mussolini estima que estas fiestas son de patria y de nación. Quedó una de las manifestaciones más halagadoras de los días últimos fue la ex-

posición del régimen que tiene algo de semejanza con el Museo Revolucionario organizado por la República soviética. Otra se debe a Guillermo Marconi. Su mensaje, desde la presidencia de la Academia de Italia, radiado en italiano, inglés, francés y alemán, y dirigido a cuantos cultivan las Ciencias y las Artes, y a cuantos moran en el reino del espíritu ha repercutido en todos los rincones del planeta. Marconi pide a la representación intelectual de todos los pueblos que vengan a Italia para escribir, analizar, comenar la obra del fascismo.

El fascismo italiano de que fué padre e inspirador D'Annunzio y cuya alma sigue siendo Mussolini aspira todavía a trazar las páginas más fundamentales de su Historia. El Duce, fijarse a veinticinco mil jerarcas, llegados de todos los pueblos de Italia, pronunció un vibrante discurso que recorre las retas aún no recorridas en su peregrinación de ideales. Para Mussolini la verdadera revolución no

dió principio cuando las camisas negras marcharon sobre Roma, sino doce meses más tarde al nacer la milicia voluntaria fascista que disciplinaba y encarrilaba las huestes indómitas, y, cuando se creó el Gran Consejo, discernidor de instantes y encaminador de la fuerza fascista. Para Mussolini la quiebra mundial es una crisis dentro del sistema y en él hallará presto solución, o es una crisis del propio sistema que señala el salto de una a otra civilización. En los pueblos donde el capital se incorpora al Estado, la miseria y el dolor reinan en todo su territorio. El fascismo tiene soluciones para defenderte en los graves momentos actuales, y toda su esperanza se halla depositada en las juventudes educadas bajo su signo, fortalecidas por su fe y exaltadas por su credo.

Renato SALVI

..... Teléfonos de LA V32 2436 y 2437

Revisión autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETO DE "LA VOZ"

ORMEGA Y FRIAS

Confirió la criada.

El señor Mateo se presentó, saludando ceremoniosamente y diciendo:

—Me perdonaréis, pero ante todo quiero saber si alguien me escucha.

—Nadie.

—No me conocéis, si bien tengo la seguridad de que sí lleváis mi nombre.

—Señor hidalgo—interrumpió el caballero—, os habéis anunciado como uno de mis amigos, sin duda para que es sea más fácil llegar hasta mí. Aunque amigo no soy, pues nunca os he visto, no me ofendo... Sentáos y contad lo que queréis. En cuanto a vuestro nombre...

—Me llamo Mateo Caravaca.

—¡Ah!...

—Me parece...

—Vos sois el antiguo y leal amigo de Daniel de Salvatierra.

—No me ha parecido conveniente decir mi nombre en voz alta y en medio de la calle, porque en la situación en que nos encontramos puede ser muy peligrosa una imprudencia. Y digo que nos encontramos, porque los asuntos de mi amigo los considero míos también, y en sus desgracias tomo parte, o lo que es igual, que en la lucha que ahora sostiene estoy tan interesado como él mismo, sus derrotas serán mías, y mio quiero que sea también el triunfo. Creo que ahora me hablaréis con franqueza, pues mi amigo debe haberos dicho que para mí no ha guardado ningún secreto.

—Señor Caravaca, vuestra visita...

—La consideráis como mala señal...

—Sí.

—No es menester que os molesteis en darme explicaciones, porque acabo de separarme de mi noble amigo

EL GRAN TIRANO

don Pedro Santisteban, que nada me ha ocultado y me ha dicho quizás más de lo que sabéis.

—La situación es muy crítica.

—Mucho.

Se contrajo el rostro del manchego y se cubrió de nueva palidez.

Por consideraciones a don Juan, guardó silencio, y aunque tales consideraciones no lo detuviesen, nada habría podido decir, pues al hablar habrían de escaparse de sus labios, no solamente amargas quejas, sino acusaciones terribles contra el monarca.

Pocos minutos bastaron para que los unos y los otros se inspirasen completa confianza.

—Hidalgo dijo:

—Quiero aprovechar el tiempo, porque en situaciones como la nuestra no se sabe lo que vale cada minuto.

—¿Acaso podremos hacer algo?—replicó don Juan.

—No más que una cosa.

—Decid, y quiera Dios que acertéis, pues yo no encuentro ya ningún recurso.

—Hoy, por orden del rey, ha registrado mi amigo don Pedro las dos casas de la Morería, y no solamente él, sino el escribano y los corchetes que le acompañaban, todos han comprendido que en una de aquellas casas se escondía Salvatierra, yendo por el tejado para ver a su hija.

—¿Y qué ha conseguido con eso?

—Nada, ya lo sé.

—Entonces...

—Mañana registrará también la casita del arzobispado de San Martín.

—No nos importa.

—Yo me he salvado milagrosamente, pues era mu-

Informaciones de hoy 3**Una política equivocada en Villanueva del Duque****Con motivo de unas detenciones**

Acaba de producirse un grave conflicto entre algunos patronos de Villanueva del Duque y la autoridad.

Desde hace unos meses a esta parte, la crisis obrera se viene agudizando con caracteres alarmantes en aquella población a consecuencia de que la compañía explotadora de las minas de "El Soldado" no halla rendimiento en la producción por agotamiento de los filones. Las numerosas familias que allí se fueron estableciendo, creando una hogar y una familia, se van encontrando ahora en situación angustiosa, que solo una medida urgente de Gobierno puede solucionar.

Esta situación se agravó últimamente, más que nada, por la falta de prudencia en el señor Ranchal, alcalde de aquella localidad y al encontrarse con el conflicto obrero que él no supo evitar a tiempo con la Empresa minera, quiere solucionarlo ahora con los alojamientos de los parados, sistema que está terminantemente prohibido por los ministros de la República.

La clase patronal de aquel Ayuntamiento, que jamás negó su apoyo y concurso a las autoridades para facilitar la solución de los conflictos obreros, está castigadísima, porque además de no tener Villanueva del Duque casi término municipal, ya que seguramente no excede de catorce mil hectáreas y en su mayor parte de hacendados forasteros, ha sufrido ya diez repartos, no obstante estar estos prohibidos.

Y en una reunión celebrada en este Gobierno civil, se había acordado por ambas partes, que cada patrono accediera a ocupar una cantidad determinada de obreros, que no excedería de cuarenta, hasta ver si se encontraba otra solución al problema. Cuando los patronos se disponían a cumplir este acuerdo a pesar de saber que el sistema había sido desecharado por el Gobierno, se encuentran sorprendidos con que en vez de cuarenta, les envian ciento veinte, y como les es totalmente imposible invertir esa cantidad de obreros por no tener ocupaciones para ello, intentaron con las autoridades un arreglo, y por toda explicación se ordena su detención y traslado a esta capital con la guardia civil.

Protestamos ante el señor gobernador de esta medida por creerla equivocada y contraproducente, mucho más cuando los perjudicados intentaron durante dos días seguidos hablar con la primera autoridad gu-

bernativa sobre el asunto que motivó la detención, sin conseguirlo.

No es posible tolerar que para justificarse ante el elemento obrero de Villanueva del Duque y cubrirse de sus errores y desaciertos al frente de aquella Alcaldía, persiga injustamente a una determinada clase que colabora con la República y coadyuva a su obra de construcción. El régimen democrático triunfante no puede patrocinar esa conducta ni permitir esos atropellos.

Así esperamos lo interprete el señor gobernador civil de la provincia, y reconociendo la justicia que nos acompaña, ponga en libertad a los detenidos después de que hayan sido escuchados.

Los diputados a Cortes señores Vazquez y Carreras, han solicitado directamente del ministro de la Gobernación la libertad de los detenidos.

Posteriormente, y según por noticias particulares, se nos informa han sido puestos en libertad los detenidos, aún cuando queda todavía detenido uno en Villanueva del Duque, ignorando los motivos por los cuales no haya sido puesto a disposición del señor gobernador civil.

Los intérpretes principales de

El Embrijo de Sevilla

son MARIA F. LADRON DE GUEVARA, MARIA LUZ CALLEJO, J. GONZALEZ MARIN, R. RIVELLES

y MARIA D. ALBAICIN

Estreno el sábado, 5 en el

Teatro Duque de Rivas

BUTACA, 1'50

Aviso a los señores suscriptores

Participamos a nuestros suscriptores que se han puesto al cobro los recibos correspondiente al actual trimestre, los que rogamos sean recogidos a su presentación por nuestros corresponsales, advirtiendo que todo recibo que nos sea devuelto será baja en nuestra lista de abonados.

El Administrador.

ROPA HECHA: La casa más surtida en trajes hechos para caballero y niños es EL METRO y su Sucursal número 3, no lo olviden, que le conviene.

EL LIBRO DEL DÍA**Derechos y deberes de los Agricultores**

(SEGUNDA PARTE)

LA LEY DE REFORMA AGRARIA Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Acaba de editarse por el "Centro Periodístico", (Moreira, 14, principal. Córdoba), cuya interesante obra debe ser conocida por los propietarios, arrendatarios y obreros del campo, puesto que contiene, además de la Ley, el Decreto creando el Instituto de Reforma Agraria. Decreto complementario de la misma, referente a las propiedades de la extinguida Grandeza de España. Ley referente a la acción de desahucios en los contratos de arrendamiento de fincas rústicas. Decreto regulando las organizaciones locales y provinciales de tenedores de trigo. Reglas para el cumplimiento de los preceptos contenidos en referido Decreto, con formulario de instancia. Decreto relativo a los ganados de las fincas afectadas por la Ley de Reforma Agraria. Y un interesante comentario general sobre las anteriores disposiciones.

Precio del ejemplar, 2 pesetas.—Los pedidos fuera de la capital, se aumentarán con 0'25, para gastos de certificado.

De venta en dicho "Centro Periodístico", en el estanco de la Plaza de la República y en las librerías.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El pueblo de Madrid tributó anoche una cariñosa despedida al señor Herriot que marchó a Francia

Cortes Constituyentes

a la discusión de la totalidad de los Presupuestos

Madrid, 3 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

CALDERÓN sigue impugnando la totalidad de los presupuestos que dice se confeccionan a base de un déficit de 750 millones.

Lamenta que en su elaboración se haya seguido un criterio parecido a los anteriores.

Analiza los presupuestos parciales y se detiene en el del ministerio de Obras Públicas y más tarde en los de Guerra y Marina.

Afirma que su voto lo tendrán siempre el Gobierno si estos presupuestos sirven para garantizar la independencia nacional.

Termina diciendo que es lamentable que no se acompañe a los presupuestos las memorias correspondientes a cada uno de los departamentos ministeriales.

VERGARA por la Comisión le contesta y justifica la falta de las memorias sobre los presupuestos.

Dice que no entra en la totalidad de los presupuestos, pues al final se recogerán las opiniones expuestas por todos los oradores.

CALDERÓN rectifica y se sorprende de que no consten los ingresos que se otorgan a la Generalidad.

¿De qué va a vivir la Generalidad, entonces?—pregunta.

VERGARA: De lo que vive ahora.

El ministro de HACIENDA manifiesta que no obstante el discurso que pronunciará al final del debate, se ve obligado a intervenir para rechazar las afirmaciones del señor Calderón.

Declara que este hombre es muy competente en todas las cuestiones, pero que en cuanto se habla del Estatuto se le nubla la razón.

Niega que sea cierto cuanto ha afirmado respecto a los avales.

Aclare que el Gobierno no ha avalado nada, cosa que no puede decirse de los Gobiernos a los que sirvió el señor Calderón.

CALDERÓN insiste en sus manifestaciones acerca de la significación de los avales y añade que con la Dictadura estuvo él tan lejos como el señor Carner.

PEREZ: Sí, pero echó de su partido al señor Sánchez Guerra.

CALDERÓN niega esta afirmación.

El ministro de HACIENDA vuelve a refutar los argumentos expuestos por el señor Calderón con respecto a los avales y que para eso sería necesario incluir en los presupuestos artículos que autoricen al Gobierno para su aplicación.

NIEMBRO consume otro turno en contra de la totalidad de los presupuestos y dice que no responden a la preparación del ministro de Hacienda, pareciendo unos presupuestos más de la Monarquía.

Habla también de los avales que dicen pasar de 800 millones y entiende que la República no debe prestar su apoyo a negocios como el de los saltos del Alberche.

Opina que el Gobierno debe conocer bien todos los asuntos, pues entre los negocios hay uno que se llama Política social inmobiliaria.

VERGARA: Eso fué obra de la Dictadura.

NIEMBRO: Pues eso es un cameo que nosotros no podemos tragar.

El ministro de HACIENDA protesta de que se hagan estas afirmaciones.

NIEMBRO continúa enjuiciando la política presupuestaria y censura que se hayan aumentado las cifras en los dos últimos años.

Califica de tímidos los presupuestos y combate algunas de las partidas estimando que el Gobierno ha debido procurar que no haya ficciones.

SANTA CRUZ consume también otro turno en contra y dice que el déficit que aparece en el presupuesto viene a aumentar los de los años

próximos, lo que a su juicio resulta peligroso.

Afirma que el Gobierno ha tenido todas las leyes que ha querido para reorganizar la Hacienda española.

A las ocho y diez se suspende el debate y se levanta la sesión.

La estancia en España del Señor Herriot

Madrid, 3 (1'30 m.).—A las siete de la tarde regresó el señor Herriot de Aranjuez a donde marchó acompañado de varias personalidades y los periodistas franceses.

Con el jefe del Gobierno franceses estuvieron en dicha población los ministros de Instrucción y Estado, y el jefe del Gobierno señor Azaña.

A su llegada fueron a la presidencia del Consejo donde fueron recibidos.

Los periodistas franceses y españoles que asistieron a este acto, fueron igualmente obsequiados con té.

Mientras tanto en el despacho del jefe del Gobierno se firmaron tres tratados concertados por iniciativa del ministro de Trabajo francés.

Al acto de la firma concurrieron además de los señores Azaña y Herriot, los ministros de Estado e Instrucción, Mr. Dalinier, los subsecretarios de Trabajo y Estado, el embajador de Francia, el jefe de la sección de asuntos extranjeros y otras personalidades.

Al terminar salieron todos del despacho y pasaron al salón donde se encontraban los periodistas.

El señor Azaña teniendo a su lado a Mr. Herriot, dijo que acababan de firmar tres convenios que reglamentan la reciprocidad de trabajo de los obreros españoles en Francia y el de los obreros franceses en España.

Me ha gustado—agregó—que la visita de Herriot a Madrid haya tenido este final, pues revela la clara pacifista que viene defendiendo.

Agregó que le enorgullecía la firma de estos tratados que tienen un fin humanitario.

Quiero expresar—terminó diciendo—mi saludo a la República francesa representada aquí por el jefe del Gobierno y el ministro de Trabajo.

A continuación el señor Herriot hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Teatro Duque de Rivas

SABADO, 5

En todas las secciones. Estreno

El Embrijo de Sevilla

Con María F. Ladrón de Guevara y R. Rivelles

BUTACA, 1'50

El jefe del Gobierno español acaba de explicarnos el alcance de los tres convenios firmados por iniciativa del ministro de Trabajo y que vienen a dar un trato de igualdad a los franceses que llegan a España en busca de trabajo y reciprocamente a los españoles que van a Francia con el mismo objeto.

Agregó que quería expresar su agradecimiento a la Prensa y terminó diciendo que deseaba exponer la significación de estos tratados que venían a unir las dos Repúblicas, la de Francia con su experiencia y la de España con su entusiasmo para laborar por los principios de libertad y progreso que sirvan de ejemplo al mundo.

Madrid, 3 (2'15 m.).—En Aranjuez a donde llegó el señor Herriot y sus acompañantes a las once de la mañana, el jefe del Gobierno francés impuso la Medalla de Legión de Honor al súbito francés señor Pillet, que cuenta 76 años de edad y lleva 40 de residencia en España dedicado a la industria panadera.

Herriot después de felicitarle le besó según la costumbre francesa, siendo ambos muy ovacionados.

Después se trasladó a la finca de los señores de Ratier, también de nacionalidad francesa y que desde hace muchos años residen en España.

Madrid, 3 (2'15 m.).—Esta noche se ha facilitado el texto de los convenios de Trabajo firmados hoy por los señores Herriot y Azaña.

Uno de ellos tiende a regular la reciprocidad de trabajo de los obreros franceses que vienen a España y de los que de aquí van a Francia.

Los obreros percibirán el mismo jornal establecido en la nación de donde procedan, con los mismos derechos de asistencia médica y seguros.

Otro de los convenios trata del seguro-social y considera sometidos a las mismas normas del Seguro obligatorio a los obreros de una u otra nacionalidad.

El tercer tratado resuelve la situación entre los obreros y concede los mismos derechos para colocarse en establecimientos industriales o comerciales de una a otra nación.

Ambos jefes del Gobierno fueron requeridos por los operadores de Casas Cinematográficas para obtener de ellos películas sonoras.

Herriot y Azaña pronunciaron breves palabras expresando la complacencia que les producía esta visita que venía a consolidar los lazos de amistades entre España y Francia.

El ministro de Estado habló con los periodistas a los que les anunció que a las siete se firmarían en la presidencia del Consejo tres convenios interesantes.

Se tributa una grandiosa despedida al señor Herriot

Madrid, 3 (2'30 m.).—A las ocho y media de la noche comenzaron a llegar a la estación del Norte personalidades y comisiones para despedir al señor Herriot que emprendía su regreso a Francia.

A las nueve menos cuarto se había congregado una enorme multitud, guardando el orden dos secciones de guardias de Asalto al mando del teniente Bangas.

También llegaron nutridas comisiones de las agrupaciones republicanas con banderas y estandartes, destacándose la de la Juventud de la Izquierda Republicana socialista.

A las nueve menos diez acudieron los ministros de Estado e Instrucción, subsecretario de Trabajo y numerosas señoras y señoritas profesoras y alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

Estas hicieron constar a los periodistas que la despedida a Herriot había sido organizada por la Izquierda Radical Socialista.

Al frente de ellas figuraba la niña Alejandrina Estanislao, que vestía un traje simbólico y que llevaba ramos de flores.

La presencia de la muchacha fue acogida con ovaciones.

A las nueve menos cinco llegó a la estación el señor Herriot acompañado de su señora, el ministro de Trabajo francés, el señor Malvy, el embajador de Francia y otras personalidades.

El jefe del Gobierno de la vecina República fué acogido con estruendosos vitores y ovaciones que duraron largo rato.

El recibimiento emocionó a Mr. Herriot que no cesaba de saludar y estrechar las manos de cuantos se acercaban a él.

Herriot permaneció en los andenes hasta las nueve y media, hora en que partió el tren y durante todo ese tiempo la multitud no cesó en sus manifestaciones de simpatía.

A las nueve llegaron el Sr. Azaña, el presidente de las Cortes, la Mesa

de la Cámara y una nutrida comisión de diputados.

Besteiro fué saludado muy efusivamente por Herriot, conversando ambos unos momentos.

Besteiro le hizo entrega de un ramo de flores para su señora.

Poco después acudió don Ramón del Valle Inclán, que fué abrazado por el jefe del Gobierno, siendo muy aplaudidos por el público.

El señor Azaña también subió al vagón y conversó unos instantes con Herriot.

Ante las imponentes ovaciones y vitores que recibía, el presidente francés gritó en español y con acento emocionado: Amigos míos, viva la República española.

Las bandas de música que acudieron a la estación interpretaron varias veces la Marsellesa y el Himno de Riego, entre el entusiasmo del gentío.

Cuatro muchachas con mantones de manila, en nombre de la Izquierda Radical Socialista, subieron al departamento que ocupaba el primer ministro francés y le obsequiaron con un ramo de flores, entre las ovaciones delirantes de la muchedumbre.

Herriet entusiasmado dió un viva a España que fué contestado por todos los presentes.

La llegada de don Eduardo Ortega y Gasset fué acogida también con nutridas ovaciones.

El diputado fué saludado con gran efusión por el presidente francés.

También acudió el señor Sánchez Guerra que llevaba para el ilustre expedicionario una caja de bombones.

El señor Unamuno que acudió momentos más tarde, fué abrazado por el señor Herriot, recibiendo ambos grandes ovaciones.

El jefe del Gobierno francés accediendo al requerimiento que le hizo un ciudadano, le entregó su pipa como recuerdo, siendo este rasgo premiado con vitores.

Minutos después llegó el señor Mardriaga que acompañaba a Herriot en su viaje a Francia.

Las señoras normalistas también entregaron al ilustre político un mensaje haciendo constar que las mujeres españolas de la Izquierda Radical Socialista, saludan con efusión al gran demócrata y el hombre defensor de la paz universal.

A las nueve y veinticinco partió el tren y las bandas de música interpretaron la Marsellesa y el Himno de Riego y la multitud prorrumpió en aeronaderas ovaciones.

La despedida ha sido afectuosa en extremo.

Teatro Duque de Rivas

SABADO, 5

En secciones de seis y media, echo y media y diez y media. Estreno sonoro totalmente hablado en español

El Embrujo de Sevilla

Dirección BENITO PEROJO

BUTACA, 1'50

La novela EL GRAN TIRANO en las páginas 9 y 10

CARTA ABIERTA**Para el señor Gobernador civil**

Muy señor mío: Todos los ciudadanos de Villanueva del Duque han considerado injusta la detención que V. E. ha realizado con los seis patronos mandados conducir por la Guardia civil a Córdoba.

De una manera clara quiero manifestar a V. E. que esa detención es injusta, igualmente las acusaciones que le ha hecho el alcalde de Villanueva del Duque.

Antes de ayer, fué la primera vez que de Villanueva del Duque han venido a protestar ante V. E. una comisión de patronos, de las anomalías de ese alcalde inconsciente que tiene como representante de la autoridad en dicho pueblo, llamado Miguel Ranchal.

Miguel Ranchal, es un inconsciente como hombre y como alcalde. De todas estas cualidades señor gobernador, puedo darle fe y demostración en el momento que me la pida.

La República no puede tener en sus filas dictadores; esto es precisamente Miguel Ranchal.

Toda su vida será este individuo un engañador de los obreros y un vividor, porque el individuo que no ha tenido ni tiene oficio más honroso con que acredite su forma noble de vivir, entiendo que tienen una gran explicación los calificativos que le doy.

Si V. E. no sabe de ese pueblo nada más que las manifestaciones que le hace ese individuo, con mucha razón puede ordenar la detención de seis personas de las cuales no conoce su buena honorabilidad y conciencia.

En Villanueva del Duque no hay finca que le afecte la reforma agraria en nada, ego en ese pueblo no existen terratenientes, latifundios, ni capitales.

Es un pueblo, que sus obreros viven de las minas en su mayor parte y de la poca agricultura.

Si hoy están despedidos de las minas 250 obreros y dentro de pocos días otros tantos, ¿cómo va a remediar esa crisis tan tentante ese alcalde que ha realizado diez repartos, con la clase agricultora?

Eos alojamientos es un atropello a la clase patronal e incluso a la misma República.

Señor gobernador, ¿en qué pueblo de la provincia ha realizado esto un Ayuntamiento? En ninguno.

¿Cree V. E. que la crisis de paro obrero originada por el despido de las minas puede soportarla la clase agricultora cuando ésta tiene todas sus fincas cultivadas con arreglo a los preceptos exigidos por la Comisión de Policía Rural?

Este es un problema urgente del Gobierno que no se resuelve encarcelando a quien es más humano y tiene más conciencia que Miguel Ranchal.

Durante la estancia de Ranchal en Madrid, se hizo otro nuevo reparto de obreros en el que la Corporación Municipal, la clase obrera y patronal, estaban de mutuo acuerdo. Llega al día siguiente de Madrid Ranchal y anula por completo el pacto realizado. Hoy se encuentran parados los obreros del primer acuerdo y siguen sin trabajar los del segundo. ¿Quién es el culpable de esto? Miguel Ranchal.

V. E. sabe además que existe un decreto firmado por el presidente de la República, por el ministro de Hacienda y por el ministro del Trabajo, con fecha 13 de Junio de 1931. En ese decreto dice: "Se declara prohibido para lo sucesivo en Andalucía y demás comarcas donde hubiera visto practicándose el régimen de reparto de jornaleros parados entre propietarios y arrendatarios durante la crisis de trabajo. Las autoridades municipales que lo infringieren, incurrirán en la responsabilidad consiguiente con arreglo al Código Penal".

¿Cómo es posible que un alcalde que incurre constantemente en esa responsabilidad, vulnerando un decreto que no está derogado, no sea reprendido por V. E.?

Esto demuestra la nobleza de ese pueblo, el que no ha hecho sanción alguna hasta ahora y sin ser oídos ni recibidos por V. E.—a pesar de sus deseos—los manda detener, haciendo caso de las acusaciones de un alcalde inconsciente como lo es Miguel Ranchal.

V. E. no conoce a Miguel Ranchal, por este motivo ha tomado esa determinación; ya llegará el día en que lo conozca, el tiempo lo pondrá de relieve.

En cuanto a las manifestaciones que le hago del mismo, cuando V. E. quiera se las puedo demostrar.

Suyo affmo. amigo y s. s. q. s. m. e.,
Máximo Muñoz López

DE SANIDAD

La Inspección de Sanidad necesita arrender con urgencia una casa para instalación de diferentes servicios de carácter oficial. Ofertas de los señores propietarios: Gobierno civil (Inspección provincial de Sanidad), de diez a doce.

DEFUNCIÓN

En Madrid ha fallecido don Santos de Viguera y Espejo Saavedra, tío de nuestro compañero en la Prensa don Manuel de Viguera.

El finado vivió largos años en Córdoba, donde se dedicó al comercio, siendo gerente de la razón social Viguera Hermanos.

Durante su permanencia en la capital granjeóse el afecto de cuantas personas le conocían.

A la familia doliente y de modo especial a don Manuel de Viguera, enviámosle nuestro pésame más sentido.

¡Salud! ¡Agradecimiento!

Es tan grande la popularidad alcanzada por los precios tan baratos que vende PADILLA CRESPO, que todos los días compran en esta moderna Sombrerería distinguidas personas que van recomendadas por infinidad de particulares y del comercio, a los cuales no tengo el gusto de conocer. Así es, que sirvan estas líneas como saludo y agradecimiento.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 2 de Noviembre

Francos, cambio, máximo	48'00
Libras, cambio, máximo	40'70
Dollars, cambio, máximo	12'22
Idem, idem, 1917.....	83'65
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	80'75
Idem, idem, 5 por 100	82'50
Acciones Banco de España	510'00

CINE GÓNGORA

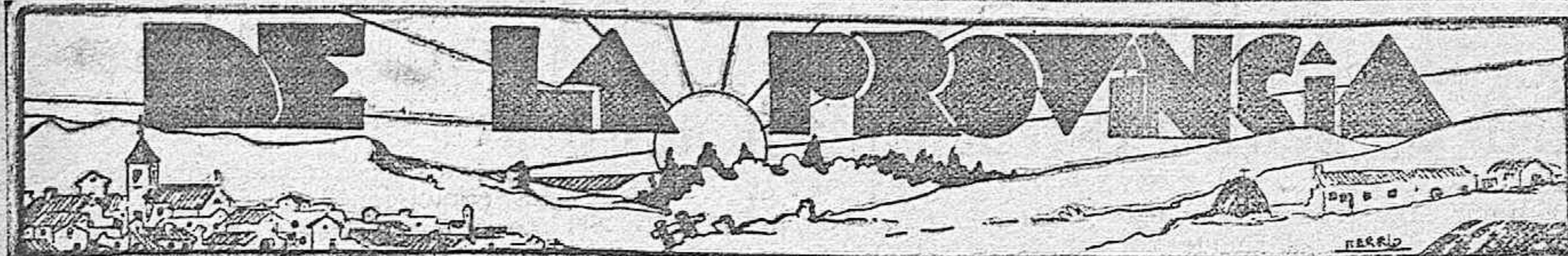
Empresa SAGE ☺ Jesús María, 8 ☺ Teléfono 2165

SÁBADO Y DOMINGO

LA FORMIDABLE SUPERPRODUCCIÓN "STELLA"

MILICIA DE PAZ

CUYA PROYECCIÓN EN EL TEATRO ALKAZAR DE MADRID DURA MÁS DE SESENTA DIAS.



Fernán Núñez

OTORGO

El dia 30 del pasado octubre y ante el juez municipal don Francisco Luna Miranda, secretario del Juzgado don Antonio Serrano Perales y cura párroco don Rafael Reyes Moreno, firmaron sus espousales la bella y gentil señorita que recientemente y con evidente justicia fué elegida "Ciudadana Fernán Núñez", Rosalito Zafra Jurado hija de nuestro particular amigo el culto profesor de primera Enseñanza don Juan Zafra Moreno, y el distinguido joven y también buen amigo nuestro don Antonio Losa Cobos.

Firmaron como testigos don Antonio Alguacil del Hoyo, don Antonio Giménez Muñoz, don Francisco Caracuel Losada y doña Antonio Naranjo Luna.

Para asistir a tan simpático acto llegaron procedentes de Lopera, pueblo natal del novio, su señora hermana doña Pilar, su monísima sobrina Marina García Losa, la encantadora señorita Gilda Rodríguez y otros familiares y amigos.

Los invitados, entre los que se devorcasan con el fulgor propio de su rutilante hermosura numerosas nenas de lo más escogido y selecto de la población, fueron atenta y espléndidamente agasajados, después de la firma, extremando los futuros esposos y sus familias las más exquisitas atenciones para con todos.

Terminado el refresco, nos trasladamos al Círculo de Labradores en cuyo amplio salón se organizó un estupendo baile en el que todos los pollos demostraron que junto a ellos Charles Nicols es un infeliz.

Por cierto que no quiero, ahora que hablo del baile, que se me quede en el tintero lo que sigue: Tanto la directiva del Círculo como el novio, dando una buena prueba de sus sentimientos democráticos, accedieron a que al salón en que se celebraba el baile, pasaran cuantos jóvenes lo desearan, fueran o no socios o invitados.

Y efectivamente, a los pocos instantes estaba dicho salón como para tener que irse a bailar a otra parte.

Y no es esto lo malo, sino que algunos, no todos, llevaron su ordinaria al extremo de no descubrirse estando el salón cuajado de mujeres y en el que, como es lógico, todos los invitados estaban descubiertos.

Sería conveniente que estos pollos, que por lo visto no se quitan la gorra ni para bañarse, leyesen la "Urbanidad Elemental" para que no confundiesen la democracia con la "frescocracia".

Bien entrada la madrugada se inició el desfile que si no fuera porque me van a de-

cir peliculero le llamaría "el desfile del amor", porque vimos desfilar ante nosotros tanto bueno que, como unánimemente, hubimos de reconocer don Román Rubio, don Rafael Luna y yo, creo que dado nuestro temperamento pasional no tardaremos en declarar a las chicas nuestros voluptuosos apelos y en seguir el camino del amigo Losa. Digo, si los susodichos amores se ven correspondidos, porque algunas veces... pluma diente.

Los futuros contrayentes recibieron muchas felicitaciones, unan a ellas la nuestra, que de todo corazón le enviamos.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a la simpática señorita Julianita Fernández Toso, que procedente de Málaga se encuentra entre nosotros pasando una temporada.

Sea bienvenida y que le sea grata su estancia en Fernán Núñez.

Cerresponsal

Pesadas

REFERENCIA A UN ARTICULO

Hay que atenerse a la realidad

Habiendo leído en el diario LA VOZ, número 4.318 del dia 29 de Octubre un artículo sobre el interés que desperta en la provincia el problema del paro forzoso voy a hacer unas pequeñas observaciones al articulista, al par de ponerle al corriente de lo que en los pueblos sucede, que creo será exactamente igual que en la capital.

La primavera pasada en ocasión de dejarse sentir en ésta el hambre más aguda que se ha conocido, hubo de dar la primera autoridad de la provincia orden del repartimiento de obreros, y dado al poco término que tiene el nuestro, el Ayuntamiento de Hornachos, en coacción de que un Delegado del Gobernador —el señor Castañeda— fué con poderes a solucionar el paro, optaron por ceder a Posadas parte de su término.

El Alcalde de ésta envió entre las muchas cuadrillas, siete obreros al patrono de Palma del Río don Manuel Martínez Lora, y fueron devueltos en el mismo día.

Consultado el caso con el señor Valera Valverde, dijo que fueran inmediatamente enviados de nuevo, haciéndolo el alcalde con el mismo resultado y en ambas ocasiones satisfaciendo a dichos obreros el Ayuntamiento un socorro. Se cursó el oficio al Gobernador para que la primera autoridad provincial le impusiera al patrono la multa correspondiente, y cual sería mi sorpresa

al ver que el señor Martínez Lora manda un emissario a esta Alcaldía, que lo fué don José Gómez Bermúdez, el cual era portador de un oficio del señor Gobernador en el cual le comunicaba al alcalde que le había condonado la multa al Sr. Martínez Lora porque le había demostrado en su despacho de que tenía personal suficiente.

En la "sanmiguelada" se vuelve a acudir la crisis y viene el plan de laboreo forzoso publicado en el "Boletín Oficial". Según el dicho boletín era necesario, primero inspeccionar las fincas; segundo, comunicarle al labrador lo que tenía que hacer y darle ocho días para que empezara los trabajos, los cuales transcurridos si no eran empeñados, se comunicaría a la Sección Agronómica Provincial, la que lo remitiría a la Central de Madrid y revisados todos los trámites, al par que el labrador también tendría un perfecto derecho a apelar sobre la determinación de la sección Agronómica.

Consultado, que nada se ha hecho ni en el 1931, ni en el 32 en ocasión de demostrar yo como presidente de la Comisión de Policía rural de ésta al señor Valera Valverde que era necesario acortar los trámites si se quería hacer algo práctico, comunicó a esta alcaldía que yo era peligroso en este Ayuntamiento y que de poder ser no volvería a ejercer el cargo de alcalde.

Con los datos que anteceden le doy a mi colega del artículo que mencione, que ya tiene un botón de muestra donde basarse, y lo que si lamento grandemente es que esto pase en una región tan rica, que este año vamos a observar el fenómeno de criarse siembras en abundancia, sin que se haya labrado, a lo que le llamamos en ésta "sembrado de porreta".

Por hoy, hasta; que en días sucesivos como algo conocedor de los problemas agrícolas daré más detalles sobre la forma de aliviar en partes este mal que se ha hecho tan tristemente célebre, aunque me sigan tachando de revolucionario.

JOSE MARTINEZ

Moriles

PROTESTA

Rogamos inserte la siguiente protesta de este Comité:

"Transmita nuestra condolencia a la Juventud Radical por el execrable y cobarde atentado perpetrado en la persona del presidente de la Juventud Radical de Villanueva de Córdoba y protestamos respetuosa y energicamente, al propio tiempo que deseamos se esclarezcan los hechos y que se haga rápida y ejemplar justicia."

Por los Radicales, LA DIRECTIVA.

LA CALLE GONDOMAR HA RECOBRADO SU ANTIGUO ESPLENDOR COMERCIAL

MAGNIFICOS ESTABLECIMIENTOS en los que a pesar de su lujo y suntuosidad, se compra tan barato como en los enclavados en otras calles de la población.

(Está permitida la entrada de carruajes para efectuar compras en dichos Establecimientos y en la dirección del Gran Capitán a la Plaza de la República)

LIBRERÍA LUQUE

IMPRENTA y PAPELERÍA

Gondomar, 9 y 11 :: Teléfono 2775

LA MÁS IMPORTANTE DE ANDALUCÍA

VISÍTEL A Y SE CONVENCERÁ

* * * ENTRADA LIBRE * *

Sombreros

RUSI

4, Gondomar, 4

Antes de adquirir su flexible, vea los modelos última novedad de esta CASA.

En calidad y precios no hay quien le iguale. Flexibles para todos los gustos desde 8 pesetas en adelante. Gorras desde 2 pesetas.

Depositario de los fieltros ROCHE.

LA MEXICANA

CONFITERÍA
Y PASTELERÍA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Gondomar, 12

Teléfono 20-75

COMERCIANTES, INDUSTRIALES

Antes de contratar sus anuncios, consulta la tarifa de

LA VOZ

El único periódico de la provincia de dos ediciones diarias y el de más circulación

Camisería SIEMPRE FABRA NOVEDADES

DE SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

Checos, Plumas, Gabanes y Guantes para Caballero * Sombreros, boinas, bufandas, turbantes y blusas de punto para Señora, últimas creaciones * Ropitas de niños * Exposición permanente

GONDOMAR, 6

CALZADOS MELI

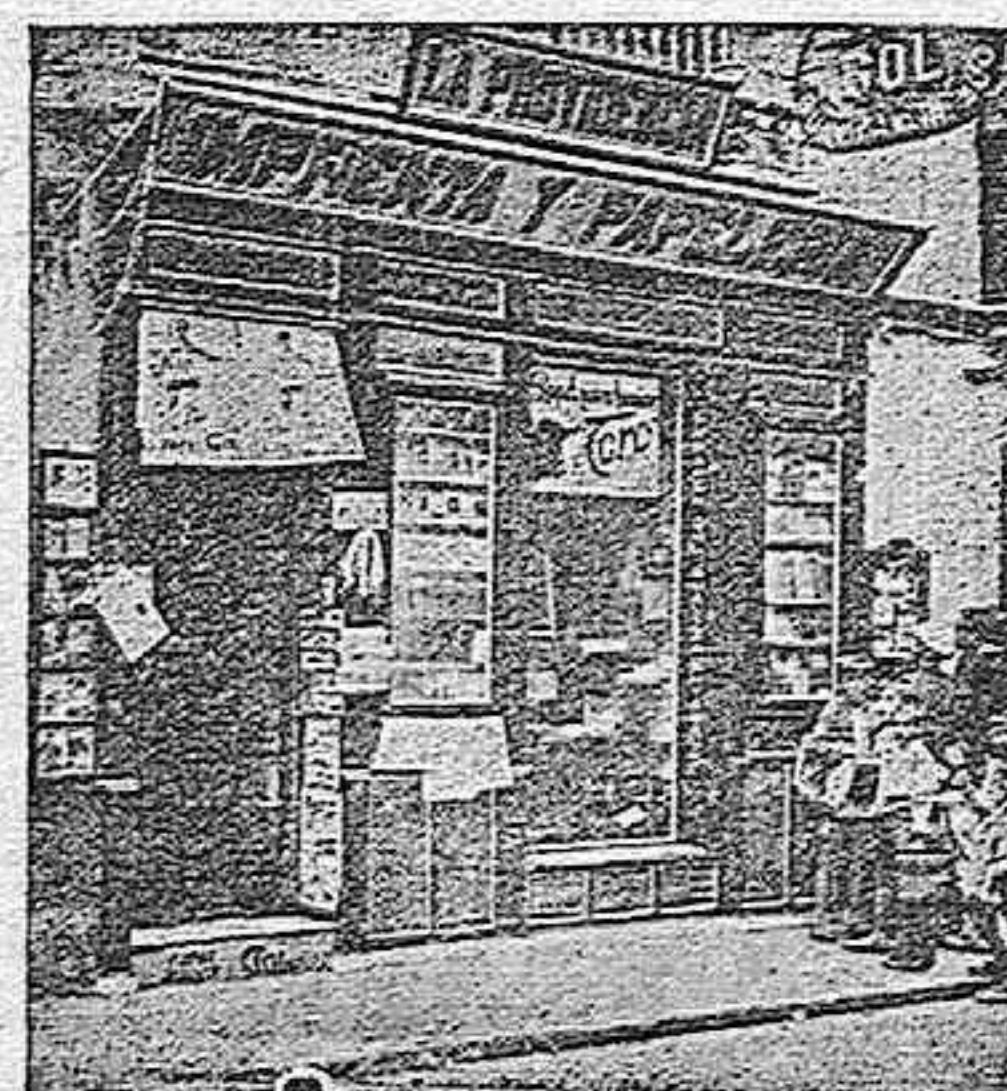
(Antes Calzados Pizá), Gondomar, 4

(Frente a La Perla)

Son los más selectos, prácticos y económicos

Compruébelo visitando sus escaparates

Hay modelos para todos los gustos



GRAN BAZAR SUBRINOS DE GUILLERMO GIMÉNEZ

Cristal, Porcelana, Leza y Juguetería.—Cuadros y Espejos.—Grandes existencias.—Óptica, Perfumería. Exposición de objetos en Plata Meneses, Electro-Plata y Fantasía.—Gran surtido en Coches-Cuna para niños.

Aparatos para alumbrado eléctrico.

Artículos de bazar

Entrada libre

Gondomar, 4 :: Teléfono 2553

LOS MEORES DE ESPAÑA

GONDOMAR



Farmacia y Laboratorio
DEL

DOCTOR MARÍN

Sucesor de

LUIS MARÍN

Premio extraordinario por oposición de la Facultad de Farmacia de Granada.

GONDOMAR, 2

Hacienda

EL PAGO DE LA DECIMA

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se advierte a los interesados que el pago de la décima de la contribución paga paro forzoso, tanto del plazo corriente como de las resultas del segundo trimestre, por el concepto de industrial se halla abierto desde el dia.

Las comisiones gestoras deberán autorizar en la debida forma a las personas encargadas de la cobranza, previa certificación en evitación de otras contrariedades.

PAGOS PARA MANANA

Por la Depositaría pagaduría de Hacienda de esta provincia, se harán efectivos los libramientos siguientes:

Señor Depositario provincial, don Alejandro Vázquez, don Ramón Valdés, don Luis Serrano, don Francisco Muñoz, don Bernabé López, don Antonio Cañas, señor Jefe de Telégrafos, don Crisanto Díaz, Habilitado de la Guardia civil, señor Administrador de Correos, Inspector provincial de Sanidad, don Manuel Gallo, don Gonzalo Rodríguez y presidente de la Diputación provincial.

La patente de automóviles

Se pone en conocimiento de los contribuyentes por el impuesto de patente nacional de circulación de automóviles, que durante la primera quincena del mes actual quedan expuestos al público en el Negociado correspondiente de la Administración de Rentas Públicas de esta provincia, los padrones para el ejercicio de 1933, en los que se incluyen los coches de lujo o turismo, los de alquiler con o sin taxímetro, los camiones y las motocicletas, pudiéndose examinar durante los días y horas hábiles de oficina.

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes en la Tesorería pagaduría de Hacienda de esta provincia harán efectivos los del mes de octubre en los días siguientes:

Día 3. Retirados especiales y cruces de los mismos.

Día 4. Montepío Militar.

Día 5. Montepío civil, remuneraciones, excedentes, mesadas de supervivencia y cruces de los jefes y oficiales que no perciben sus haberes por esta provincia.

Día 7. Todas las clases sin distinción y retenciones.

Los novios se marcharon a Sevilla, donde pasarán los primeros días de luna de miel.

En el Sagrario verificóse la firma de espousales de la señorita Trinidad Lucena Barragán y el distinguido joven don Francisco Recio León.

Firmaron como testigos don Rafael Recio León y don Rafael Aguiar.

La boda se celebrará el dia 26 de Noviembre.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro estimado amigo don Manuel Roldán Cortés, de Cabra.

Se encuentra en Córdoba nuestro querido correligionario el alcalde de Torrecampo, don Patrocinio Romero.

DEL MUNICIPIO

EL DESPACHO DE LA ALCALDIA

Por ausencia del alcalde propietario señor Cruz Ceballos que marchó a Ecija para asistir al funeral y sepelio de la señora de la Rosario Uclés, madre de don Pascual Calderón, despachó los asuntos de la alcaldía el segundo teniente de alcalde don Francisco Córdoba Fuentes.

ACERCA DE UN SUICIO

Identificación de un cadáver

Ha sido identificado el cadáver del carro, que fué ayer arrollado y muerto por el carro en la finca El Trapero.

Se llama Francisco Nieva Gómez, tenía 17 años y es vecino de Bujalance.

GRAN TEATRO :: Compañía de comedias PRENDES-SOTO

Mañana Viernes a las diez y media de la noche

¡Formidable acontecimiento! con el **ESTRENO EN CÓRDOBA** del mayor éxito teatral del año, la comedia andaluza en 3 actos, titulada

SOL Y SOMBRA

CON ASISTENCIA DE SUS AUTORES

ANTONIO QUINTERO Y PASCUAL GUILLEN

Celebrados escritores de La Copla Andaluza, Los Caballeros, Carita de Empereor y otros grandes éxitos.

¡El éxito del año teatral! ¡La obra que llena diariamente el Teatro de la Zarzuela de Madrid!

ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES

El partido radical en Córdoba**Su actividad y medios de propaganda**

En virtud de las múltiples necesidades que se le han creado al partido republicano radical con el aumento de socios y demandas continuas de nuevos valores que quieren ingresar en el Partido, este histórico organismo político se vió precisado a redoblar sus esfuerzos y desarrollar una activa labor para dotar al partido de todos aquellos servicios necesarios e imprescindibles que tengan a lograr una plena normalidad en su organización local y provincial.

Actualmente se están ultimando las obras de reforma llevadas a cabo en un magnífico local con dependencias y departamentos varios en la avenida del Gran Capitán, donde dentro de breves días quedará instalado el Centro Republicano y la secretaría del partido con personal idóneo que en todo momento estará dispuesto a servir y atender las sugerencias de los afiliados de la provincia.

El antiguo local, donde tantos años estuvo dominado el partido radical resultaba insuficiente para la celebración de sus reuniones, y frecuentes asambleas, y algo apartado del centro de la ciudad, dificultaba el acceso a nuestros correligionarios y no ofrecía rapidez para la solución de muchos asuntos que precisan ser

atendidos con urgencia. La nueva instalación de este centro político proporcionará todas estas facilidades y comodidades, al mismo tiempo que viene a llenar una necesidad de hace tiempo sentida por el Comité provincial.

Igualmente es nuestro deseo incrementar la labor del periódico, correspondiendo así a la atención que los pueblos de la provincia nos vienen dispensando. Queremos llegar a hacer ediciones especiales de LA VOZ para algunas poblaciones en combinación con las líneas de autobuses y con el horario de trenes que ya tenemos en estudio y que pronto pondremos en práctica con el fin de que lleguen nuestras noticias a la provincia con antelación a todos los demás periódicos regionales y veinticuatro horas antes que los de Madrid.

Para esto solo solicitamos se nos siga prestando toda la atención posible y el máximo apoyo económico por parte de aquellos elementos que en nuestra labor diaria vean reflejados sus sentires y opiniones y quienes interpretan nuestra leal y noble conducta política y periodística, que no es sólo partidista, sino defensora entusiasta de los intereses colectivos de la provincia.

NO OLVIDE: Que para comprar checos para caballero y niños la casa más surtida y que más barato los vende es EL METRO o sus sucursales.



LOS CURSILLOS POPULARES DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.—El gobernador civil señor González López, después de su interesante lección acerca de la Constitución y la legislación de la

República con que inauguró el curso

El desfile de los meses**NOVIEMBRE**

... Ya está envejeciendo el año; ya empieza a sentir frío; ya sus días son cada vez más cortos, ya cada vez va teniendo menos luz; ya su sol se oculta cada tarde, más tristemente, y más tristemente cada tarde, nos dice a todos adiós.

Va llegando, como llegan todas las cosas, a su fin; ya su sol, que es su vida, no es rojo como cuando él era fuerte; ni ardoroso como cuando él era joven. Hoy es anaranjado como cuando él fué niño, porque los niños y los ancianos se semejan en sus debilidades y en sus inocencias; en sus tiernas miradas y en sus afectos; en sus sonrisas y en sus balbucios.

Noviembre es el mes universalmente dedicado a los muertos, porque es el mes en que se inicia la ancianidad del año; las montañas a guisa de cabellera suya, nos van enseñando sus canas que nos anuncian la proximidad de su muerte. Y como con el año sucede, así sucede con todas las cosas: todas indefectiblemente, y sin que nadie pueda evitarlo, llegan a su fin.

Noviembre pesa sobre los demás meses en la terre del tiempo. Su penúltimidad lo eleva a reverente categoría. Es el anciano grave que ve cómo del árbol de su cabeza despoblada y blancuzca van cayendo las cañas agotadas, la caspa de sus hejas secas.

En noviembre muere más gente que en ningún otro mes. Quieren aprovechar el pomposo rito, la alegría de la tristeza de los muertos. Su filosofía es evidente: egoísmo hasta más allá de la vida.

La superficie de la cama eterna de los muertos se viste de gala en noviembre; la nieve amante la cubre de jugosa blancura. Y es que noviembre es la víspera del Enigma; y tembla con los primeros fríos, síntomas cadavéricos del año. Tiene la misma fisonomía que diciembre y enero, pero no sus treinta y un días. Porque debe morir más joven; y porque hay una fecha en él que las postimerías han anulado: un día negativo que los vivos no han podido contar y que no era para ellos.

David DIAZ

La puesta en riego del canal del Guadalmellato

En el "Boletín Oficial" de 25 de Octubre nos se publicó el siguiente anuncio que reproducimos, por creerlo de gran interés para nuestros electores:

"MANCOMUNIDAD HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR.—OBRA DE PUESTA EN RIEGO.—ZONA REGABLE DEL CANAL DEL GUADALMELLATO.—N.º 4.800.

A los efectos del párrafo primero del artículo tercero de la Ley de 13 de Abril último, y en cumplimiento de la Orden Ministerial de 19 del corriente y del comunicado de 20 del mismo mes de la Dirección General de Obras Hidráulicas, se hace público lo que sigue:

1.º Que ha sido establecido provisionalmente por el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, el Plan de Obras de Puesta en Riego de la Zona Regable del Canal del Guadalmellato, con las prescripciones y reglas para su ejecución que figuran en la citada Orden Ministerial.

2.º Que el referido Plan de Obras de Puesta en Riego y la mencionada Orden Ministerial se encontrarán sujetas al público en las oficinas de esta Mancomunidad, en Córdoba, calle de Concepción número 32, durante quince días laborables, contados a partir del 30 actual; desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde de cada día.

3.º Que cualquier aclaración que pudieran necesitar los señores propietarios o Sindicatos interesados en relación con el Plan atendido, podrá ser solicitado verbalmente o por escrito en sus oficinas de Sevilla, calle de Castellar número 28, de ocho de la mañana a dos de la tarde, durante los días laborables.

4.º Todas las observaciones que los señores propietarios o Sindicatos deseen presentar por escrito ante el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, en relación con el plan, y en virtud del derecho que les concede el párrafo primero del artículo tercero de la Ley de Abril antes citada, se entregarán en las oficinas de esta Mancomunidad, en Córdoba antes de las doce de la noche del dia 17 de Noviembre próximo.

Sevilla 24 de Octubre de 1932.—El Delegado del Ministerio de Obras Públicas en este Servicio, Leopoldo Ridruejo".

RESUMEN DEL PLAN EN LA ZONA REGABLE DEL GUADALMELLATO

Se estudia el objeto de estas obras, el momento más adecuado para su desarrollo y el tipo de evolución que conviene adoptar como base fundamental de todo lo que ha de hacerse.

Se analiza el estado actual de la zona llegando a las siguientes conclusiones:

a) Que es muy incompleta la red actual de riego.

b) Que en materia de viviendas, caminos

, desagües y preparación de tierras está casi todo por hacer.

c) Que se trata de un regadío donde hay mano de obra disponible, que espera y necesita la activa explotación de estos riegos para evitar los prolongados períodos de paro forzoso.

d) Que conviene tomar grandes precauciones contra el paludismo.

SUPERFICIE DE LA ZONA

La superficie total de la zona regable es de 10.450 hectáreas y la superficie útil en el momento inicial del riego 8.163 hectáreas.

OBRAS

Las obras que el plan propone realizar son: Poblados, caminos afirmados, caminos rurales, acequias, desagües y preparación del terreno.

POBLADOS.—Como consecuencia de un estudio detallado atañe la idea vulgar de viviendas aisladas por haber fracasado en todos los sitios y propone la construcción de cinco pequeños poblados a cargo exclusivo del Estado, cuya situación garantiza que ninguna parcela quedaría a más de tres kilómetros del poblado correspondiente.

Consta también un cuadro de las viviendas que han de necesitarse, tanto en el momento inicial del regadío, a base de seis hectáreas por familia, como en el que se denomina momento integral, a base de dos hectáreas.

CAMINOS AFIRMADOS

Se propone construir a cargo exclusivo del Estado una longitud de 57 kilómetros de camino afirmado, dispuestos en una red tal que garantiza que ninguna parcela quedaría de dichos caminos a una distancia superior a dos kilómetros, como mínima necesidad en el momento inicial.

CAMINOS RURALES

Se propone la construcción de noventa kilómetros de camino rural sin firme, cuyo reparto en la zona se realizará al ejecutar los proyectos.

PREPARACION DE TIERRAS PARA EL RIEGO

Se expone con todo detalle las causas que inducen al Estado a hacer obligatoria la preparación de tierras y se considera el conocimiento de ello algo previo y fundamental para el trazado que se ha de dar a las acequias.

A los efectos de esta preparación se dividen las tierras en cinco clases.

1.º Tierras que han de abancalarse quedando casi horizontales. En esta forma solo se preparará la décima parte de la superficie total de la zona y esto alrededor de los poblados.

2.º Tierras planeadas, pero con subsuelo suficiente para que se abancalen por los propietarios en el transcurso de años posteriores.

3.º Tierras cuyo subsuelo o arbolado en pie no permite ser planeados y que solo sufrirán una ligera preparación.

4.º Huertas antiguas cuya preparación debe hacerse con mucha prudencia para evitar la pérdida de materia orgánica.

5.º Tierras que por una u otra razón no es aconsejable preparar.

Se marcan también unos plazos a fin de no causar hondas perturbaciones ni daños en las cosechas.

Se invita a los propietarios que deseen montar sistemas especiales de riego que no requieran la anterior preparación, para que así lo manifiesten a fin de estudiar sus deseos.

ACEQUIAS

Se hace presente que las rasantes de las acequias han de guardar íntima relación con la preparación del terreno. Se dan ciertas normas constructivas y se advierte que se respetarán en cuanto sea posible las acequias existentes.

El trazado de las acequias se hará por donde indique la topografía del terreno sin tomar en consideración la distribución de la propiedad.

DESAGUES

Se proyecta una red que permitirá defendarse del exceso de agua en la zona en beneficio de la salud de los hombres y de las plantas.

Se fijan normas constructivas y el caudal a evacuar.

PRESUPUESTO

El que ha de estar a cargo de los regantes asciende a unos doce millones de pesetas y el que será de la exclusiva cuenta del Estado a ocho millones aproximadamente.

ORDEN MINISTERIAL QUE COMPLEMENTA EL PLAN

PARTE EXPOSITIVA

Se transcriben las conclusiones de los informes del Negociado del Ministerio del Consejo Agronómico y del Consejo de Obras Públicas y se estudian detalladamente todos los puntos sobre los cuales ha surgido discusión.

PARTE DISPOSITIVA

Por todas las precedentes consideraciones este Ministerio ha resuelto:

1.º Se concede un plazo de quince días a contar del 30 de Octubre durante el cual estará este plan de Obras de Puesta en Riego del Canal del Guadalmellato a la disposición de los propietarios y sindicatos en las oficinas de las Obras de Puesta en Riego de Córdoba para que formulen las observaciones al mismo en cuanto ha sido objeto de la aprobación provisional a que se refiere esta orden.

2.º Se aprueba provisionalmente a los

efectos de ser sometido al trámite de audiencia de los Sindicatos y propietarios que lo soliciten conforme a lo prescrito en el párrafo primero del artículo tercero de la Ley de 13 de abril, el Plan de Obras de Puesta en Riego del Valle Inferior del Guadalquivir, presentado por el Delegado del Ministerio de Obras Públicas don Leopoldo Ridruejo, con las prescripciones y reglas para su ejecución que se detallan en los números siguientes.

3º Una vez oido, los propietarios y Sindicatos y aprobado definitivamente el Plan por este Ministerio, se redactarán proyectos parciales comprensivos de todas las obras a realizar en las partes o secciones de la zona a que se refieran, proyectos sobre los cuales habrá de recaer aprobación del Ministerio. En ellos figurará como anexo un estado de valoraciones unitarias para las distintas clases de tierras en secano, e inmediatamente después de terminadas las obras.

4º Se acuerdan provisionalmente las obras que se proponen en el plan con sujeción a las siguientes prescripciones.

POBLADOS

a) Se procederá al replanteo, deslinde y expropiación de los cinco poblados que se indican en el plan; se propondrán las bases para el concurso de anteproyectos entre arquitectos españoles de los tres poblados que se reputen más urgente y se procederá, una vez resuelto el concurso al desarrollo de los proyectos e inmediata ejecución del núcleo inicial del poblado que se considere más indispensable, con arreglo a las normas, tipos y coste medio calculados en el plan. El ministerio acordará sin más trámite el proyecto de ejecución de los restantes poblados cuando las necesidades lo reclamen.

b) Los poblados se ejecutarán por el Estado, quien los administrará directamente, arrendando las viviendas por alquiler o cediéndolas por canon de alquiler y amortización, según las normas que en su día y juntamente con el proyecto de ejecución se aprueben por el Ministerio. El Estado podrá también enajenar las viviendas por su costo abonado al contado, sometiéndose al nuevo propietario a las reglas urbanas y de tasa de renta que se establezcan.

c) No se podrán levantar en la zona edificaciones destinadas a viviendas, sin autorización del ministerio de Obras Públicas.

d) Sin perjuicio de lo prescrito del párrafo anterior, se podrán construir viviendas por particulares en los poblados con sujeción a las normas urbanísticas que se dicten.

e) Se encargará la Delegación de Obras de Puesta en Riego de construir todos los caminos afirmados, incluso los de carácter vecinal, que se proponen en el plan y todos ellos con cargo a los créditos de la Ley de 28 de Agosto de 1931.

f) Los caminos afirmados podrán ser a 550 metros de ancho donde el tráfico lo exija.

g) Se ejecutarán con arreglo a las normas de la Ley de 13 de abril los caminos rurales, aánodos ancho de 2'50 metros con apartaderos discretionales y ancho de cinco metros en las partes de mayor tráfico.

h) Se tendrá en cuenta para el trazado de la red rural la prescripción del Consejo Agronómico sobre la conveniencia de caminos a lo largo de las acequias.

i) El costo total de la red rural a que se refiera cada proyecto se distribuirá en proporción al número de hectáreas que posea cada propietario dominadas por el riego en la sección o coto de la zona respectiva.

PREPARACION DE LAS TIERRAS PARA EL RIEGO

j) Se determinará en los proyectos la clase de preparación que ha de darse a las tierras con arreglo a las normas del plan las modificaciones siguientes: Se las dotará de dos pendientes, una en el sentido del riego y otra en el sentido transversal; la primera oscilará de 1 a 5 por mil según la permeabilidad del suelo; y la segunda podrá variar del 1 al 2 por mil. (1)

ACEQUIAS

k) Las acequias se ejecutarán conforme vienen propuestas en el plan, suprimiéndose el revestimiento únicamente en las partes que no resulte conveniente y se tendrá en cuenta la reducción propuesta por el Consejo Agronómico, al módulo de 20 litros por segundo. La distribución del costo de las acequias se efectuará con arreglo a las normas del párrafo i) de este número.

DESAGÜES

l) Los desagües se ejecutarán conforme al plan. La distribución del costo de los mismos se hará con arreglo a las normas del párrafo i) de este número.

m) Los proyectos referentes a tierras que tengan establecidas tomas de agua especificarán la situación actual de aquellas y las modificaciones y complementos que se proponen, procurando aprovechar de la obra ya realizada lo que no perturbe la buena explotación y justificando las variaciones que se efectúen con los aumentos previstos en la producción agrícola.

n) Al elevarse el plan a la aprobación definitiva el Servicio de Obras de Puesta en Riego, unirá a aquél un anexo con la distribución de la zona en secciones o partes a cada una de las cuales se referirá el respectivo proyecto parcial.

Esta distribución se publicará con el plan aprobado definitivamente.

o) Dentro del plazo de un mes siguiente a la publicación del plan aprobado definitivamente podrán los propietarios o sindicatos solicitar permiso para ejecutar las obras a que se refiere la primera disposición adicional de la Ley de 13 de abril.

(1) Se refiere a las tierras que se abancalan.

Las solicitudes en este sentido deben abarcar a todas las obras que se comprenden en el plan, o sea vías rurales, desagües, acequias y preparación de terrenos.

a) Cuando las obras se soliciten por un Sindicato o Asociación que represente a la totalidad de los propietarios de una sección de la zona a que se ha de referir cada proyecto, aquellas se ejecutarán directamente sobre replanteo y vigilancia de la Administración en los plazos máximos que fija la Ley y con la responsabilidad solidaria de los propietarios en la parte de obra a su cargo.

b) Cuando no se solicite la ejecución de las obras por un organismo que represente a la totalidad de los propietarios de la sección de la zona, el Estado ejecutará las obras de vías rurales a acequias y desagües, y los propietarios solicitantes abonarán la parte correspondiente de las certificaciones trimestrales de obra realizada en la sección respectiva.

Los propietarios que se acojan a este régimen de abonos de certificaciones trimestrales de obra realizada en la sección respectiva.

Los propietarios que se acojan a este régimen de abonos de certificaciones trimestrales, ejecutarán por sí las obras de preparación de terrenos en los plazos máximos señalados en la ley, quedando, respecto al pago y a la preparación de terrenos, en las condiciones que marca la disposición adicional primera de la ley.

La falta de pago de una certificación significa la pérdida de este derecho y la inclusión del propietario en el régimen de ejecución por el Estado.

Los propietarios que hubieran solicitado efectuar ellos las obras podrán ejecutar por sí mismos las que exclusivamente les afecten, abonando la parte de las certificaciones trimestrales de las que, por no afectarles exclusivamente, hayan de ser ejecutadas por la Administración.

c) Si las obras de cargo de algún propietario excedieran, según el proyecto del costo medio fijado en el plan, podrá aquel renunciar al permiso concedido, ejecutarlas por su cuenta en los cinco días siguientes a la fecha de hacerse pública la aprobación del proyecto.

d) En cada proyecto se determinarán los propietarios o Sindicatos que hayan solicitado licencia para ejecutar obras por sí.

10.000 pares zapatos para caballero desde 10-45 pesetas

CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1363

OPORTUNIDAD: En el piso primero de la casa central de EL METRO se liquidan infinitud de retales de toda clase de telas a precios de verdadera ocasión.



CRONICA DE NUEVA YORK

EL BOXEO Y LA POLITICA

La impermeabilidad estadounidense, aboga por el torrente de las lluvias alcohólicas. Paso a paso, día a día, dan adictos a su candidatura el mojado Roosevelt. El austero Hoover, sostén de la impermeabilización norteamericana pierde posibilidades. Además su contrincante acaba de jugarle una mala pasada. Figúrense ustedes que se ha incorporado a la propaganda del mojado Roosevelt nada menos que el archipopular Jenny Tunney, quien además ha surgido en la palestra como un verdadero y magnífico orador de masas.

Tiene el ex campeón del mundo la facultad de arrebatar con su mimética oratoria y en ciertos momentos de enrdecimiento verbal, el coloso enarbola la maza de su puño sobre las multitudes como amenazando caer sobre ellas como una maza contundente y rotunda.

Pero Jenny Tunney pasa por estos momentos por un serio disgusto. Calcúlen ustedes. Su tierna mujercita se indispuso en París en pleno periodo electoral. El boxeador luchó entonces con sus deberes amorosos y con sus deberes políticos. Venció como siempre el amor en sus decisiones y se hizo pasajero de un transatlántico rumbo a Europa para situarse al lado del lecho de la enferma. La enferma mejoró y el ex campeón del mundo entonces volvió a sentir el vértigo de la política, regresando a Norteamérica al mejor paso de los mejores transatlánticos.

Y ha llegado a los Estados Unidos con la pretensión, muy lógica de depositar su voto en las urnas encontrándose con que durante su ausencia había sido excluido del censo, no pudiendo por lo tanto votar en las actuales elecciones por no haber reclamado dentro del plazo que marca la ley, el ejercicio de sus derechos.

Jenny Tunney, por lo tanto no puede votar. Terrible contrariedad para el ex campeón de los puñetazos.

Esto no quiere decir, a pesar del voto que se le resta a Roosevelt que la candidatura del apellido histórico no tenga todas las posibilidades del triunfo. Roosevelt no habrá cazado tigres en la India, pero si se ha captado las simpatías populares, por virtud de su catolicismo y de su tole-

rancia frente a las bebidas alcohólicas.

Consideramos al austero Hoover ciertamente perdido. Es muy posible que las sorpresas de última hora, de la elección nos lleve la contraria, pero es lo cierto que todas las posibilidades marcadas por el ambiente, se inclinan a favor del candidato de la ley mojada.

Si el triunfo definitivo, como creemos asiste a Roosevelt, Jenny Tunney podrá compensar su disgusto de no poder votar con el cargo de gobernador de cualquier provincia estadounidense. Es muy posible que si Hoover hubiese encontrado el apoyo de un Dempsey, la lucha política hubiese estado más igualada.

No podemos olvidar que el boxeo ejerce una gran influencia sobre la política de los Estados Unidos.

A. Fernández VALDÉS

CRONICA DE LONDRES

DE VALERA O LA CONTUMACIA

La sombra del contumaz De Valera vuelve a amenazar la elegante línea del Gobierno británico. Inglaterra es prolífica en brindar al mundo apóstoles de la libertad. Ahí está Gandhi y aquí está De Valera. Entre Gandhi y el separatista irlandés es justo establecer la diferencia. Gandhi, vive la época desde una colonia inglesa y De Valera representa en la época, la iniciación de un resquebrajamiento nacional. Es decir a Gandhi, podemos incorporarlo a la amplia idea liberal del ensanchamiento de fronteras

Zapatos calz para señora. Tacón Luis XV. Grandes sortidos desde 12 pesetas

CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcello, 17. Teléfono 1363

OCASIÓN VERDAD: Peñitas para hombre, desde 12 pesetas; gabanes dibujos meda, desde 20 pesetas en adelante; cortes de trabajo con tres metros, desde 10 pesetas corte, en EL METRO y también en sus sucursales.

fronte a la esclavitud y a la servidumbre, mientras que De Valera puede constituir el símbolo de la pequeñez en el concepto socialista de la internacionalidad del mundo.

Pero es lo cierto, que De Valera, constituye en estos momentos la nota de palpitante actualidad británica. El "Sunday" "Chronicle" anuncia que las elecciones generales se celebrarán en el estado libre de Irlanda en el mes de febrero próximo. Y dice más, dice saber que De Valera está dispuesto a pedir al país la proclamación de la república irlandesa si dichas elecciones le son favorables en el escrutinio.

Es decir, el libertador irlandés, no tiene bastante con la libertad del libre pueblo de Irlanda. Quiere su república y al decir su república, la figura del apóstol se nos enturbia con los velos de la sugerencia en un concepto egoista del "yo". Es decir, como si pretendiese la libertad para su pueblo y la república para él. Este ejemplo tiene un eufónimo en España. Y puede servir de espejo, al Gobierno español...

Muchas preocupaciones tiene en la actualidad el Gobierno inglés. La baja de la libra, la huelga de la industria textil en Lancaster, por cierto en vías de solución, el problema internacional del Desarme. Pues sobre todo, estamos seguros que se alza la sombra contumaz de este contumaz libertador de pueblos que se llama De Valera. Este hombre constituye una enfermedad crónica para el imperio británico. Una enfermedad incurable. Que ha de dar como resultado tarde o temprano la desmembración definitiva de Irlanda del Imperio británico. Un hombre en posesión de una idea, procrea como un microbio. Podrá faltar el hombre, pero queda el microbio de la idea, y en el microbio en virus para contaminar a todo un pueblo. El caso inglés, lo repetimos, puede servir de espejo al Gobierno español en estas horas de las autonomías y de los estatutos. El libro de la historia está abierto. Quedan muchas páginas por escribir. Pero en las ya escritas podemos aprender, en el ejemplo vivo. Porque la historia es inmortal y la experiencia nos viene enseñando que la historia se repite...

Alfredo GUZMENDIA

La mujer y el fútbol

La asistencia de la mujer a los campos de fútbol ha creado un nuevo tipo digno de estudio. La apasionada.

La apasionada, la "hincha" como dicen los argentinos, goza del deporte en sí; sabe de jugadas, recuerda resultados, conoce a los jugadores.

Y las hay que sacan de sus casillas a padres, novios y maridos, y siguen al equipo de sus preferencias en sus visitas a otros campos. En sus desplazamientos a otras poblaciones. Alienta con sus gritos a sus favoritos. Protesta airada el fallo del árbitro. Calla la falta de sus jugadores y chilla la de sus contrarios. Se despeina en su agitación constante, se exalta el corazón de júbilo en el triunfo, o se desespera ante la derrota.

En pleno partido, la apasionada olvida la barrita de carmín, la boria, el flirt y hasta el novio que está a su lado.

Todo su ser, volcado sobre el campo, es sólo ojos para ver y boca para gritar.

Y manos para aplaudir.

La mujer que es siempre mujer, y sólo mujer en todos los actos de su vida, deja de serlo en fútbol cuando es apasionada.

Allí, en su grada, cuando se produce una situación peligrosa frente al marco contrario, en cuanto los suyos... o los otros obtienen un goal, entonces no es mujer.

Es solo "hincha".

Salta, protesta, grita, discute. Sin pensar en que se le pueden abrir las faldas. Sin darse cuenta cuando se le suben.

Sin preocuparse del rimel de los ojos o de las ondas del peinado.

Sin pensar que se afea.

Cuando termina la contienda, una vez fuera del campo, o en el momento mismo de terminar el match, vuelve a recobrar su deliciosa feminidad y el dominio sobre si misma. Es como si recobrara su sexo.

Vuelve a adoptar su paso corto, discreto. Su cuerpo volverá a marcar el ritmo impuesto por el andar columpiado. Acaso haya enronquecido al celebrar un goal. Posiblemente esté un poco afónica de tanto chillarle al árbitro.

Pero de todas las extralimitaciones sufridas por su feminidad, no queda apenas memoria. Sólo recuerda las jugadas más interesantes.

Los momentos más emocionantes y que se le quedaron grabados con mayor claridad en su retina. Y lo irá recordando todo por la calle, evitando los roces masculinos. Sin escuchar los requiebros u oyéndolos con coquetería halagada su vanidad de mujer.

Y al domingo siguiente... otra vez a su puesto de honor.

Otra vez a pegar brincos, sin tener conciencia de que se le acortan las faldas en cada salto. De nuevo a gritar a enronquecer, a despeinarse.

No crean los lectores que exagero.

Este tipo de mujer existe. Es frecuente. Abundante.

Si ustedes no se dieron cuenta es porque no van ustedes al fútbol o no son observadores.

O son ustedes de los que chillan, se despeinan y se apasionan.

SINCERATOR

LA LEY DE REFORMA AGRARIA

"Derechos y deberes de los agricultores"

Hemos recibido un ejemplar del interesante libro que con el título de "Derechos y deberes de los agricultores.—Ley de Reforma Agraria y disposiciones complementarias", acaba de dar a la publicidad nuestro querido compañero don Francisco Quesada, director del "Centro Periodístico", domiciliado en esta capital, calle Morería, 14.

El citado libro, que es ampliación al que publicó anteriormente con el primer título, contiene, no solo la Ley de Reforma Agraria, con comentarios del conocido publicista don Antonio Zurita, sino también el Decreto creando el Instituto, el referente a las propiedades de la extinguida grandeza de España, la Ley relativa a la acción de deshaucios en los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, a más del que regula las organizaciones locales y provinciales de tenedores de trigo, con formularios para inscripciones y otra disposición sobre los ganados existentes en las fincas afectadas existentes en las fincas afectadas por la Ley de Reforma Agraria.

tadas por la Ley de Reforma Agraria.

Nuestro compañero señor Quesada, ha sabido recoger en este interesante obra todos aquellos elementos de juicio que puedan servir de orientación para sus consultas y reclamaciones, a los interesados en los problemas agrarios, tanto propietarios como arrendatarios y obreros.

La mencionada obra, según se indica, se vende al precio de 2 pesetas, en dicho "Centro Periodístico", en el estanco de la Plaza de la República y en Librerías, aumentando los pedidos de fuera de la capital 0'25 pesetas, para gastos de certificado y franqueo.

Es de esperar un buen éxito, ya que "Derechos y Deberes de los Agricultores" ha de ser la obra o el libro de consulta entre los labradores.

NOTAS LOCALES

Ofertas muy convenientes

Durante el mes actual la Casa ULTRA-RADIO, ofrece los receptores tipo 2.511 con altavoz a 750 pesetas. También sostendrá, en este mes, el precio que tuvo en la primera quincena de Octubre último, los receptores "CONSOLETTE" tipos 2.607 y 2.609. Y en breve repartirá dicha Empresa gratuitamente, bonitos juguetes "yo-yo", propaganda de las marcas "PHILIPS RADIO" y "LAMPARAS PHILIPS", lo que se avisará oportunamente por la Sucursal de Córdoba, calle Concepción 31. Teléfono 2145.

SEÑORAS

Vestir bien y económico es una necesidad actual.

En EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales conseguirá resolver este gran problema, porque las grandes compras que EL METRO S. A. realiza para surtir sus cuatro establecimientos, le permiten conseguir precios especiales y descuentos, siendo este el motivo de ser la casa que más barato vende.

Se convencerá de la realidad visitando antes de efectuar sus compras EL METRO o cualquiera de sus Sucursales.

Actualmente tenemos recibido todo el surtido de la presente temporada.

PRECIO FIJO VERDAD

Fuente Obejuna

ANIVERSARIO

El dia 2 del actual se ha cumplido el tercer aniversario del bondadoso señor y culto abogado que fué de esta villa don Antonio Rivera Delgado, por cuyo motivo reiteramos a sus desconsolados hermanos, sobrinos y demás distinguida familia, nuestro más sentido pésame. (D. E. P.)

X.

Venta del Carmen

CARRETERA DEL BRILLANTE

LLEGO LA TEMPORADA DE INVIERNO

Especialidad de la casa. Callos a la madrileña. Todos los domingos y días festivos bailes populares de tres a seis de la tarde en la pradera del Carmen. Si quieren pasar un rato agradable vayan a la venta del CARMANOLO

 Pida usted
Jabones "Huertas"

SE ACABÓ EL DOLOR

El Linimento de Sloan aplicado sin frotar, penetra hasta la raíz del dolor haciendo circular la sangre y deshaciendo la congestión.

Durante 50 años ha sido el remedio cesero empleado en todo el mundo para combatir casi en el acto toda clase de dolores reumáticos y musculares, ciática, lumbago, neuralgia, gélpes, torceduras, neuritis, resfriados de pecho, rigidez del cuello, contusiones y dislocamientos.

Es líquido para que penetre con más facilidad. No es grasoso ni mancha. Basta extenderlo suavemente por la parte dolorida para que haga circular la sangre y produzca una sensación agradable de calor y bienestar.

Tenga siempre un frasco en casa,



Linimento de Sloan

- Mata dolores

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el trámite del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

COMPRE usted un sombrero Iberia. Es español, muy bueno y barato. Lo vende en Córdoba Padilla Crespo.

VENDESE cubierta, cámara y disco de 15 X 50 en

ciento cincuenta pesetas. Garage Montillano. Montilla.

CEBOLLAS para medianas. Se venden puestas sobre vagón Alcolea. Para tratar en Córdoba, Rafael Guerra Rodríguez, Pablo Iglesias, número 2 y 4.

Varios

JURADO GALVEZ. Practicante del Hospital Provincial. Gutiérrez de los Ríos, 23.—Bajo mandato médico, hace tratamientos en enfermedades secretas: Venéreo, sifilis, etc. Horas: 9 a 12 mañana y 5 a 7 tarde.



VAJILLAS de China a plazos, desde 12 pesetas al mes hasta por adelantado. Establecimientos QUITLET S. A. Representante F. Alije. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903. Córdoba.

PASTOS PARA OVEJAS: Se coseja ganado lanar en la finca de "Pendolilla". Para tratar: Rafael Guerra Rodríguez. Pablo Iglesias, número 2 y 4. Córdoba.

EMILIO CASTILLO. Pardor Venceguerra. Se compra toda clase de granos y aceites. Pedro Centellas y Cía. Teléfono, 2537.

CRÍADA para todos servicios, se ofrece con buenas referencias. Razón: Casa del Señor Carrillo Pérez.

TAQUIGRAFIA. Ofrecida a la más rápida. Razón en esta administración.

AMA de cría SE OFRECE ama de cría para dentro o fuera de la capital. Razón: Muñoz Capilla, número 8.

IMPRESA
DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
— PRODUCTO ESPAÑOL —

"BAR-CASA PACO"

Con esta fecha se ha hecho cargo del "Bar Casa Paco" el conocido industrial Antonio Aguilar "El gordo del Pay-pay" y después de una importante reforma en el referido establecimiento, hará su reapertura el jueves 3 a las seis de la tarde. Por el presente quedan invitados a dicho acto, para que puedan apreciar las buenas calidades de sus vinos "servidos con tapas calientes gratis" y la cerveza marca Mahou a pesar de ser más cara por ser la mejor, se expondrá a 0,40 boks con tapa y el litro a 1,30.

San Nicolás, 2, esquina a Concepción.

Es saluda y espera el

"GORDO DEL PAY PAY"

PARA BUENOS
CHOCOLATE
Los de
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CORDOBA) #

Ya ha llegado la temporada de invierno y precisará usted arreglarse el sombrero. No olvide que PADILLA CRESPO es el sombrerero doctorado. Usa para lo viejo inyecciones que las tiene patentadas y él mismo las pone.

PEDRO LOPEZ E HIJOS
BANQUEROS

TELEFONO 12-24, CORDOBA—APARTADO NUM. 18

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

TRASPASO

Por tener que ausentarse sus dueños se traspasa el "Café Bar Valenciano" con entrada por Gondomar, 10 y Morería, 19.

Para tratar en el mismo bar.

RELOJERIA ROYAL

JOYERIA, PLATERIA, ORFEERIA

Grandes existencias en toda clase de géneros del Ramo. Talleres de com-

posturas. Venta a plazos

Francisco Pérez y Pérez

Claudio Marcelo, 12 (calle de La Campana)

CÓRDOBA

ALMACÉN DE SACOS DE TODAS CLASES

Para Harinas, Cereales y Aceitunas

Alfonso Molina Padilla

Gutiérrez de los Ríos, 20

CORDOBA :: T.º 1718

SAN RAFAEL
ALMACÉN DE MUEBLES

Ventas al centado y a plazos

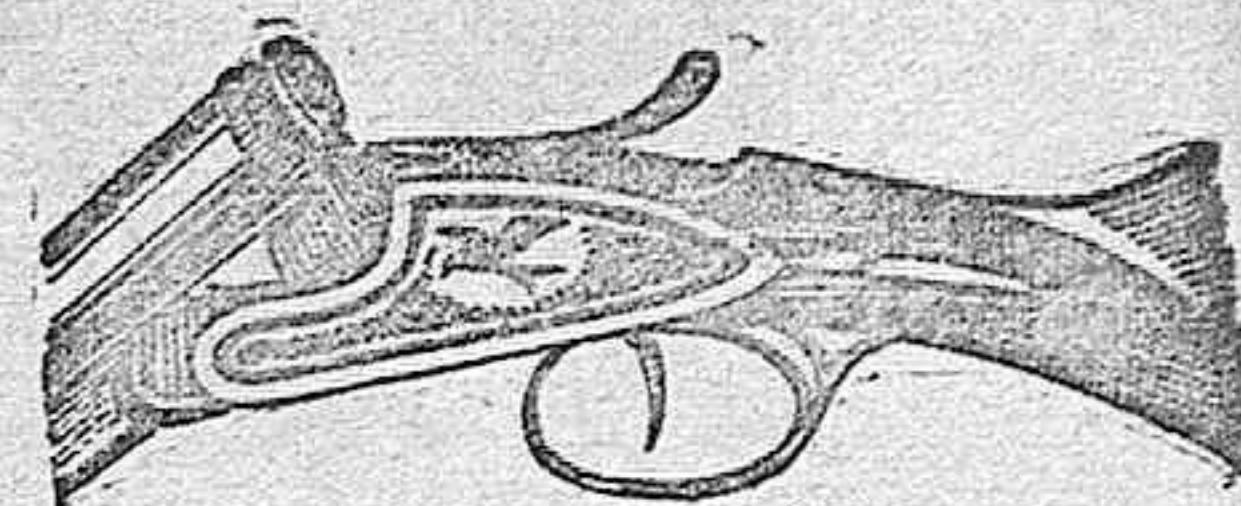
José Cuenca Madueño

Gutiérrez de los Ríos, 47

(ENTRADA POR EL REALEJO)

COÑAC CABALLERO

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. 500

Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo. 400

Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. 300

225

Descuentos especiales a los intermediarios. 160

Bicicletas de calidad desde 220 a 265.

Fonógrafos gran novedad desde 129 a 350.

José Cruz Mugica EIBAR

PEDID COÑAC CABALLERO

SALON DE THE

DEL CINE GÓNGORA

Cafés, Thas, Chocolates

Se sirven toda clase de aperitivos a precios corrientes

THE COMPLETO 2'00 PTAS.

Entrada libre en el Salón de The

"EL BARATO"

TEJIDOS Y NOVEDADES

Grandes rebajas de precios en todos los artículos. Trajes de caballero desde 15 pesetas. Panas para señora a 2 pesetas metro y astrakanos para abrigos a 6 pesetas metro

Cristóbal Zurera Castro

Gutiérrez de los Ríos, 26 y 28. Córdoba

Cooperativa de Ebanistas

Santa Marta, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

EL MEJOR COÑAC DECANO